

Treball de fi de grau

Títol

Web documental sobre menores desamparados

Autor/a

Oscar Loro Castilla

Tutor/a

Jacint Niqui Espinosa

Departament Departament de Comunicació Audiovisual i de Publicitat

Grau Periodisme

Tipus de TFG Projecte

Data 18/05/2016

Full resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Català: **Web-documental sobre menors en situació de desemparament**

Castellà: Web documental sobre menores en desamparo

Anglès: Documentary web about helpless children

Autor/a: Oscar Loro Castilla

Tutor/a: Jacint Niqui Espinosa

Curs: 2015/16

Grau: Periodisme

Paraules clau (mínim 3)

Català: Menors, Desemparament, Documental, DGAIA

Castellà: Menores, Desamparo, Documental, DGAIA

Anglès: Minor, Helpless, Documentary, DGAIA

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català: És un projecte multiplataforma que vol posar sobre la taula un tema de molta importància en la nostra societat, però que amb prou feines ha estat tractat pels mitjans: els menors en situació de desemparament. El projecte es divideix en dues parts. En primer lloc, un curtmetratge documental; en segon lloc, un portal web informatiu sobre el tema.

Castellà: Es un proyecto multiplataforma que quiere poner sobre la mesa un tema que tiene mucha importancia en nuestra sociedad pero que a duras penas ha sido tratado por los medios: los menores en situación de desamparo. El proyecto se divide en dos partes. Por un lado, un cortometraje documental, y por otro lado un portal web informativo sobre el tema.

Anglès: Multi-platform project that intends to put on the table a subject of great importance in our society, which has not been treated in the media as it should: helpless minors. The project is divided in two parts. In the first place, a short documentary; in the second place, an informative web page on the matter.

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. Presentación del proyecto | 1 |
| 1.1. Descripción | 1 |
| 1.2. Objetivos | 3 |
| 1.3. Mercado..... | 4 |
| 1.4. Financiación..... | 5 |
| 2. Documentación previa | 7 |
| 2.1. Glòria Garcia | 12 |
| 2.2. Generalitat de Catalunya..... | 13 |
| 3. Documental | 15 |
| 3.1. Posibles personajes | 15 |
| 3.1.1. Jesús Giménez | 15 |
| 3.1.2. Laura Pascual | 16 |
| 3.1.3. Anna Méndez Navarro | 17 |
| 3.1.4. Neus Munté | 17 |
| 3.2. Estructura prevista | 18 |
| 3.3. Pre-guion literario..... | 19 |
| 3.4. Guion técnico..... | 27 |
| 3.5. Localizaciones | 33 |
| 3.6. Plan de producción y rodaje | 35 |
| 3.7. Presupuesto..... | 39 |
| 4. Web..... | 44 |
| 4.1. Organigrama de interacción | 45 |
| 4.2. Páginas..... | 49 |
| 4.2.1. Información..... | 49 |
| 4.2.2. Asociaciones | 49 |
| 4.2.3. Historias en primera persona | 50 |
| 5. Valoración del proyecto | 51 |

| | |
|--------------------------------------|-----------|
| 6. Lista de referencias | 52 |
| Anexo | 54 |

1. Presentación del proyecto

1.1. Descripción

El proyecto consiste en crear un espacio en Internet sobre los Centros Residenciales de Acción Educativa, abreviado con las siglas CRAE. Estos son centros gestionados por el gobierno autonómico o por empresas a las que les han sido concedidas una concesión. La web constará de dos pilares fundamentales, un documental audiovisual y una parte escrita que funcione como base de datos para explicar cómo está la situación actual. ¿Qué pueden hacer los menores una vez salen de estos centros? ¿Son personas normales o tienen comportamientos socialmente no aceptados? ¿Todos los menores que ingresan en un CRAE lo hacen con motivos firmes?

Toda la información mostrada está focalizada en Cataluña. Cada una de las autonomías tiene una manera de actuar diferente, pero la Ley de Protección a la Infancia marca un camino general que las diferentes autonomías han de seguir. Otro de los motivos por los que me he centrado en Cataluña es porque abarcar un país entero significaría diferenciar normativas específicas de cada una de las comunidades autónomas, además de hablar con de cada uno de los lugares, algo a lo actualmente que no puedo llegar.

El tercer motivo por el que el documental está centrado sólo en nuestra comunidad autónoma es la proximidad. Por el momento geográficamente no puedo desplazarme por el resto del territorio. No puedo ir hasta Madrid para entrevistar a ningún cargo del Gobierno central, tampoco puedo ir por el resto de comunidades buscando ejemplos o visitando diferentes centros. A mí me gustaría poder diseñar un proyecto así, pero no sería algo real ni tampoco asumible si no tuviera en consideración las condiciones económicas y geográficas en las que me encuentro actualmente.

El documental tendrá una duración aproximada de entre 15 y 20 minutos, no será más largo. En el guion técnico está planteado para que sea un cuarto de hora, pero puede ser que alguna de las partes se acabe alargando un poco debido al contenido que nos puedan aportar los diferentes participantes. Para decidir la duración que debía tener me he basado en gran medida en la consumo al que va dirigido, Internet. No exceder la barrera psicológica de los 20 minutos es importante, correría el riesgo que la gente saliera del film.

De todos los documentales que he visto, no hay ninguno que se adecue a lo que yo quiero hacer. Sí que hay destinados a Internet, se está escribiendo cada vez más sobre ello, pero no tengo ningún referente al que seguir para hacer este proyecto. Es cierto que existe el corto documental, que tiene una durada comprendida de entre cinco y diez minutos, pero considero para aportar algo de luz al tema debo situar bien a los posibles espectadores y hacerlo algo más largo; mínimo 15 minutos. La cantidad de datos que quiero abarcar tampoco me permiten hacerlo más corto, que es como debería ser para el consumo en la red, pero si el documental es dinámico y no se hace pesado, la gente acabará viéndolo entero.

Creo que, por lo menos en un primer momento, sólo verán el documental aquellas personas que estén buscando información específica sobre el tema. Me refiero a aquellos que estén realmente interesados en lo que estoy explicando, por lo que debería ser fácil que los consumidores acabasen de verlo. La historia de Jesús, el protagonista que vertebría el documental, es muy potente. Es bastante posible que el contenido guste y en consecuencia podría hacerse viral, por lo que acabaría viéndolo más gente. Aun así en primera instancia no creo que lo consuma más gente que aquellos que realmente necesitan la información.

El film contará con la participación Jesús Giménez, que explicará su historia en primera persona y me servirá de hilo conductor. También aparecerá Laura Pascual, que es la subdirectora del CRAE Llar les Vinyes, en Cerdanyola del Vallès. Anna Méndez, una voluntaria de una de las asociaciones que da ayuda y apoyo a los jóvenes una vez salen de los centros, explicará cómo viven los jóvenes una vez cumplen la mayoría de edad y qué hacen desde las asociaciones para ayudarles. Por último también Neus Munté, antigua Consellera de Benestar Social i Familia de la Generalitat de Catalunya. Munté puede aportar más información a las problemáticas que hayamos podido encontrar que Dolors Bassa, actual Consellera, porque ella ha estado durante más tiempo en el cargo y seguro que la experiencia le ayuda a explicar con más detalle las preguntas que le plantee.

Por otro lado también contacté con la Asociación de Padres Acogedores de Barcelona para añadirlo en el documental, pero no explicaban nada que no pudiese explicar Anna o Laura. Además la responsable, Glòria, no era muy clara explicándose, por lo que decliné invitarles a salir.

La web es el segundo pilar sobre el que se apoya el trabajo. Está pensada para incluir documentación e información sobre los centros y organizaciones para todo aquel que la

necesite. Pretendo que se tenga una organización básica de tres páginas principales una vez se haya visto u omitido el documental. La primera de ellas tendrá información general sobre la infancia, noticias, cómo poder optar a acoger o a recuperar un menor, etc. La segunda de las páginas serviría para alfabéticamente todas las organizaciones y asociaciones que quieran explicar su labor, también se incluiría algún método de contacto y las redes sociales. Por último, la tercera serviría para explicar alguna de las vivencias en primera personas de diferentes desconocidos que quieran hablar sobre lo que viven o han vivido en alguna de estas residencias.

El trato que daré a la información será periodístico, no amarillista. Con las vivencias personales no busco visitas, busco normalizar la situación y enseñar que, aunque una persona haya estado en diferentes centros, son gente normal como cualquier otro. Con este proyecto pretendo eliminar tabús, prejuicios y opiniones fundamentadas en el desconocimiento.

1.2. Objetivos

El objetivo principal es que este proyecto web alcance el máximo posible de visitas y así intentar sensibilizar a la gente; ellos no son delincuentes, han tenido padres que quizás si lo han sido. Quiero ayudar a que la gente sepa qué son los CRAE, cómo funcionan, en qué situación están los menores que hay dentro y enseñar qué oportunidades tienen una vez cumplen la mayoría de edad. También quiero mostrar la importancia que tiene que las familias acojan menores desamparados; es duro saber que quizás un día los padres le reclamen, pero les estaríamos dando la oportunidad de volver a tener una familia.

Con este proyecto pretendo ofrecer algo diferente a lo que la gente está acostumbrada a ver. No es hacer un documental de una hora pensando en ser emitido en televisión, es un documental que sirva para ilustrar una situación que explicaré y detallaré en una página web. Quiero crear un monográfico para ser consumido en la red.

Considero que conseguir que el tráfico de visitas se pueda quedar en la página y además que los usuarios sigan consumiendo la información que les pueda llegar a ofrecer, es de vital importancia. Debo conseguir que haya el suficiente contenido en cada uno de los artículos y que estén bien expuestos, si no es así no tendrá sentido que exista esta página. No debo dar prioridad a la parte escrita y dejar de lado la audiovisual, ni viceversa.

Después de la tarea de documentación que he hecho me he dado cuenta que el tema que he escogido está muy poco tratado. Hay mucho ruido en la información, desde páginas de Facebook a favor y en contra de los CRAE hasta trabajadores sociales que se oponen al “encarcelamiento” de los menores; un sinfín de opiniones diferentes. Además también me he dado cuenta que la gran mayoría de instituciones no saben, o mejor dicho, no quieren explicar con claridad qué es lo que hacen¹. Esto me hace pensar que si con el SEO consigo un buen posicionamiento, podría ser un referente en el tema.

Aunque llegue a conseguir una buena posición en los motores de búsqueda; Google, Yahoo!, Bing, etc. Si la estructura de la página es liosa o no está del todo clara, la gente no entrará, por lo tanto es sumamente importante facilitar la navegación a los usuarios que lleguen. Para ello debo ordenar muy bien la información y hacer que el visitante tenga un acceso fácil a cada uno de los contenidos. Además el diseño de la página también es importante; una buena apariencia atraerá visitas, una mala apariencia las mantendrá lejos.

Si finalmente logro que todo me salga a pedir de boca, consigo crear una muy buena web pero el contenido no se ajusta a la realidad; acabaré sin nada de lo que me he propuesto. Es por eso que todo lo que se publique estará contrastado y corroborado por diferentes expertos que quieran colaborar. Además explicaré las cosas de la manera más neutra posible, seré riguroso con todos los datos que ofrezca y utilizaré un lenguaje sencillo para que todo el mundo pueda entenderlo con facilidad.

1.3. Mercado

El público potencial que puede tener la web documental puede ser muy amplio, aunque como ya he dicho antes, pienso que en un primer momento sólo la consumirán aquellos que estén interesados en la temática que se explica. La historia personal de Jesús, aunque triste, es lo suficiente interesante como para captar la atención de una gran parte del público. Su vida y su forma de pensar atraerán mucho a la audiencia. Él cuenta la fractura de una familia desestructurada y cómo ha conseguido seguir el buen camino, es la excusa para hablar de un tema tan delicado como el de los menores desamparados. Además el tema que trato también tiene una parte de denuncia social, por lo que habrá una parte de la población que por ideología o por empatía se podría mostrar interesada.

¹ En el punto 2.2 explico las dificultades que he tenido para que la Generalitat de Catalunya me ayudara con el Trabajo.

El documental está dirigido a un público general pero tiene la particularidad de no estar pensado para ser consumido en televisión. La temática da para ello, incluso quizás algún medio progresista como La Sexta podría estar interesado en producirlo.

Es factible que el documental, además de la base de datos, pudiese estar colgado en la página web de algún medio de comunicación con orientaciones progresistas como podrían ser eldiario.es, La Marea, SomAtents, La Sexta o Cadena SER. Quizás los medios escritos es más fácil que quieran hacer eco del proyecto. Es posible que si redacto un reportaje sobre el tema además de dejarles estrenar el documental, alguno se muestre interesado.

Como he dicho antes, la duración no permite que esté en parrilla como una entidad independiente. Sería muy difícil, casi imposible, pero en caso que alguna cadena de televisión se muestre interesada en él siempre podría alargarse. El tema es interesante y se puede conseguir mucho contenido de calidad. Es muy fácil hacer un documental unos minutos más largo dada la cantidad de información y fuentes que se han quedado fuera.

En primer momento el público será sólo el que esté interesado, pero es bastante probable que la historia de Jesús genere la suficiente curiosidad como para que se pueda llegar a hacer viral. Además la temática puede hacer que la sociedad empatice y así genere más interés.

Por otro lado, el tipo de personas que reproducirán el documental o accedan a la página serán aquellas que hayan vivido en una situación similar a la del protagonista. Algo que hay que tener en cuenta es que las asociaciones y organizaciones serán las que me ayuden a dar a conocer el proyecto, su público potencial es justamente personas que han acogido, que son voluntarias o que han vivido en un CRAE.

1.4. Financiación

Las asociaciones no tienen mucho dinero y la Administración no estará muy contenta de ver cómo se ponen en evidencia sus errores. Las cadenas privadas de televisión tampoco querrán producir un documental que no podrán poner en su parrilla.

Las productoras buscan algún tipo de beneficio con el rodaje del vídeo, pero el documental es demasiado corto como para ser proyectado en salas. Sí es cierto que quizás, si se consigue subvención de parte del Ministerio o de la Generalitat, haya empresas interesadas en rodarlo.

Estaría muy bien poder conseguir dinero público para poder rodarlo y lograr algún tipo de beneficio, pero creo que para este tema en concreto sería mucho más efectivo el

crowdfunding. Un método no quita el otro, es decir, es factible empezar una campaña de mecenazgo y recibir una subvención.

En la plataforma Verkami hay mucha gente que está dispuesta a donar. Podemos encontrar personas afectadas de cualquier parte de España o del extranjero que quieran aportar pequeñas cantidades económicas al proyecto, marcas que quieran aparecer en los agradecimientos u organizaciones que pueden permitirse donar algo de dinero al proyecto.

Como con el documental quiero poner de manifiesto una realidad social que puede ser cruel y algunas de las cosas que no se están haciendo bien por parte de la Administración, es probable que haya algunas personas que, movidas por ideologías, también quieran aportar algo.

Es coherente que para un producto pensado para Internet, la financiación también se logre usando las herramientas que nos da la red. Nos permite llegar más lejos que los métodos tradicionales, encontrar gente o empresas que no podría conocer si no hubiese utilizado este método.

2. Documentación previa

Un CRAE es una residencia en las que viven niños y niñas que tienen menos de 18 años y se han encontrado en situación de desamparo. Son menores de edad cuyas familias no les han prestado toda la atención que necesitan y, en consecuencia, Servicios Sociales les han separado de sus padres. Normalmente estas familias son desestructuradas y a menudo son investigadas por malos tratos a los hijos, violencia de género, se consumen drogas en presencia de los menores, o incluso quizás los padres han cometido algún tipo de delito. He podido saber de primera mano que la mayoría de los casos que acogen los centros son, por desgracia, por abusos sexuales por parte del padre. No hay fuente oficial que lo demuestre, pero he llegado a esa conclusión conversando con algunas de las personas que han estado ingresadas.

La sociedad tiene muchos prejuicios sobre estos jóvenes. No sólo por el hecho de estar en un centro ya genera ideas erróneas, además tratar el tema de los menores desamparados es tabú. Nadie quiere que se hable demasiado de ellos porque remueve conciencias y es muy delicado a nivel legal, están muy protegidos. A todo esto se le falta la falta de información, que genera que no haya suficientes familias que estén dispuestas a acoger estos menores.

Los niños que vienen de familias desestructuradas, igual que los que vienen de familias normales y corrientes, son niños. Existen diferencias a nivel emocional, por ejemplo no tienen unas buenas figuras en las que fijarse para imitar su conducta; no existe un referente. El papel que deberían ejercer sus padres y madres lo tienen sus compañeros, sus profesores y sus educadores sociales.

Los niños y niñas que viven en los CRAE tienen una carencia de afecto muy grande, según datos del “Estudio sobre la situación del menor en centros asistenciales y de internamiento”² del Defensor del Pueblo, los centros sólo cubren las necesidades materiales y no las afectivas ni sociales. Los menores que pasan toda su vida encerrados en un CRAE son muy propensos al fracaso; no sólo escolar, también en las relaciones personales y profesionales. Además, según el informe, también pueden sufrir

² Éste es el informe que me han facilitado enviando una instancia al Defensor del Pueblo
<http://www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/centros-de-proteccion-de-menores-con-trastornos-de-conducta-y-en-situacion-de-dificultad-social-2009/>

hiperactividad o déficit de atención. Es por eso que los centros deben ayudar a los niños a encontrar familias de acogida.

Estos jóvenes no pueden ser adoptados de manera indefinida, sólo pueden ser acogidos. Existe una gran diferencia entre una cosa y otra: la acogida, a diferencia de la adopción, es durante un tiempo que puede durar entre meses y años siempre con la incertidumbre de no saber si te separarán del menor. Ese es uno de los motivos por los que hay cierto rechazo a la acogida, nunca sabes cuánto tiempo estaréis juntos. Es complicado que haya gente que quiera dedicarles el tiempo que necesitan porque deben tener una gran fortaleza emocional y han de ser conscientes en todo momento que la relación que establezcan puede romperse sin aviso alguno. Si la familia biológica reclama el menor y ha superado todos los trámites pertinentes, la de acogida tendrá que dárselo. El problema es que, aunque intentan asegurarse que no pase, cabe la posibilidad que los padres puedan reincidir y no importa que hayan hecho antes, sólo que hayan superado unas pruebas.

Los menores llegan a los centros porque la Administración ha confirmado que ha habido algún tipo de desatención por parte de los padres. Puede ser cualquier cosa y no necesariamente ha de ser algo ilegal. Existe la posibilidad que la familia biológica no tenga dinero suficiente para poder mantener los niños o por algún motivo no puedan dedicarles el tiempo que necesiten, también puede ser que simplemente los padres no quieran hacerles caso, que sean delincuentes o consuman algún tipo de droga... No hay un patrón definido.

Cuando los colegios, médicos, vecinos o incluso la propia familia, detectan algún comportamiento sospechoso, pueden avisar a la DGAIA, que en Cataluña es la *Direcció General d'Atenció a la Infància i de l'Adolescència*. A ellos se les ha de explicar que existe la sospecha que hay menores que viven en situación de desamparo y necesitan la actuación de la Administración para que puedan tener una vida digna y normal como la de cualquier otro niño.

Una vez DGAIA ha recibido el aviso, se lo reenvía a Servicios Sociales. Son ellos los que se encargan de hacer un intenso seguimiento de la familia en cuestión antes de decidir si a los padres en están desatendiendo a sus hijos o si su comportamiento no es un buen ejemplo a seguir. Una vez tienen un veredicto, actúan en consecuencia. Son ellos los que deciden si denuncian o no a los padres para que se les quite la tutela de sus hijos, esto puede ocurrir después de un proceso de observación. Si finalmente consideran que hay algún tipo de desamparo, los padres firman un documento en el que

afirman que se muestran conformes en intentar mejorar la situación de los niños, es lo que se llama Plan de Mejora.

Una vez las instituciones están vigilando las familias, pueden ofrecer diferentes ayudas para que intenten mejorar la situación que viven en casa. Es una oportunidad que da Servicios Sociales para que los padres intenten evitar la pérdida de la tutela de sus hijos o hijas. Hay diferentes tipos de ayudas económicas. Una de ellas es el PIRMI³, que es una paga de hasta 641€ que se da a familias que están en situación de vulnerabilidad económica. Otro tipo de ayudas son pequeñas subvenciones para pagar alquiler del piso o casa, becas comedor o carros de comida. Depende de la situación a la que se llegue una vez dadas estas ayudas, Servicios Sociales decidirá si denunciar o no a los padres para quitarles la custodia.

Para tomar la decisión de denunciar o no a los padres también participa EAIA, que son los Equipos de Atención a la Infancia y Adolescencia. En caso que la situación haya mejorado, no pasa nada; en caso que el seguimiento no haya ido bien, aparecen los Servicios Sociales con la Policía de incógnito y se llevan a los niños. Esto puede pasar antes o después del juicio, en el caso del protagonista del documental aún no se había celebrado el juicio cuando fueron a buscarlos a él y a sus hermanos.

Una vez han ido a buscar a los niños deberían ingresar en un CAUI, que es un Centro de Acogida de Urgencias Infantiles. Allí están ingresados todos los menores que han de estar separados de sus familias antes de ubicarse en los centros pertinentes. Están todos juntos, los que van a reformatorios y los que van a CRAE. Actualmente estos centros están saturados y es habitual que los manden directamente a un CRAE. Esto no debería pasar, sólo debería ingresar una vez se ha dictado sentencia o en caso que el juez tarde más de lo debido.

Según explican Jesús Giménez y Laura Pascual en las entrevistas de preparación, una vez que la Administración ha hecho todo lo posible para que la situación mejore y no lo hace, los jueces sentencian el ingreso del menor en un centro. Una vez se dicta sentencia y el menor entra en un CRAE, los padres pierden la tutela definitivamente y pasa a ser del director o directora del centro al que se le haya enviado. Por otro lado,

³ Esta noticia del Diari ARA explica con detalle y desglosa lo que es la ayuda PIRMI y cuánto pueden llegar a aportar

http://www.ara.cat/societat/pirmi-renda_minima_insercio_0_529147239.html

los padres tienen opción a hacer otro Plan de Mejora Revisable. Es otro curso que les da opción a recuperar los niños una vez ya los han perdido.

Hay tres tipos diferentes de CRAE. Existen los centros públicos, los concertados y los de gestión delegada. Realmente se pueden agrupar en públicos y no públicos, porque concertados y gestión delegada son muy parecidos. Los primeros son gestionados única y exclusivamente por el gobierno autonómico, todos los trabajadores son funcionarios y toda la subvención se destina íntegramente al cuidado de los menores. Los que estarían agrupados en los “no públicos” son los centros concertados y los centros de gestión delegada, que son casi iguales. La única diferencia es que una empresa para poder hacerse cargo de un centro concertado necesita ganar un público que le dará la concesión durante un tiempo. Los centros de gestión delegada van por otro lado, es la misma DGAIA quien directamente pide a la empresa u organización religiosa que se encargue del centro sin pasar por concurso.

Hay asociaciones como *Defensem l'Acció Social i Comunitària*⁴ que son críticas con la distribución de menores a los centros. En uno de los artículos⁵ publicados en el blog de su página web definen el reparto de niños como una lotería. Afirman que hay “notables diferencias entre unos [centros] y otros”. Ellos explican en la publicación que los centros públicos tienen muchos más recursos económicos y más trabajadores, sobre todo están muy avanzados en lo que a servicios se refiere. Esta asociación también dice también que “existe una gran diferencia en las actividades extraescolares y de ocio, con la seguridad de transporte y hasta en la calidad de la comida y la ropa que visten”. Ponen de manifiesto cómo mientras los públicos tienen conductores que llevan a los niños a los diferentes colegios, los otros tienen que intentar montárselo para que una sola persona los lleve a los diferentes colegios del pueblo o ciudad.

⁴ *Defensem l'Acció Social i Comunitària* (Defendamos la Acción Social y Comunitaria o DASC) es una organización el objetivo de la cual es reivindicar y luchar para evitar la exclusión social, la injusticia y la pobreza. Se coordina con diferentes agrupaciones que reivindican cambio político, social y económico.

⁵ *El doble desamparo de los menores de la DGAIA* es un texto en catalán en el que explican las contrariedades del sistema y critican el uso de los centros para enriquecerse. También aportan datos y una comparativa entre los centros públicos y concertados.

<https://defensemacciocomunitaria.wordpress.com/2013/03/05/el-doble-desemparament-dels-menors-de-la-dgaia/>

Las fugas que pudieran darse en los centros es algo que debería preocupar a las instituciones. Este es un dato que no se contabiliza en Cataluña, según dice DGAIA⁶. Explican que “es un concepto muy amplio, los niños y jóvenes ingresados en centros, abiertos por ley, hacen una vida lo más posible a la vida “normalizada” que otros hacen desde su domicilio particular. Entran y salen en función de las actividades previstas, en algunos casos el retorno no se produce en el momento esperado. Este dato como tal no lo tenemos recogido”. Es algo que deberían saber y tener diferenciado por sexos, edades, lugares y motivos. También podrían usar los datos recogidos para prevención de casos.

Marc Font, periodista de La Directa, escribió un artículo⁷ en el que ponía de manifiesto cómo en 2013 “estaba en marcha un modelo mercantilista que hacía que el interés de los menores quedara en peor lugar”. En el texto el periodista explica que el artículo 120.2⁸ de la Llei d’Oportunitats de la Infància i l’Adolescència (LDOIA) de la Generalitat de Catalunya prioriza la acogida dentro del círculo familiar del menor. Él pone en duda que sólo sea por el bienestar del joven, esto podría ser por el ahorro que supone no ingresar a un menor en un centro.

El gasto por ingreso en uno de los CRAE es muy elevado, la media que se invierte por niño es de 120€ al día, lo que significa que gastan más de 3.500€ al mes⁹. Si desde la Administración consiguen que no entren en un centro y se queden con algún familiar o persona cercana al núcleo familiar, les supondría un gran ahorro económico. En caso que sea acogido, el dinero destinado a su manutención se reduce notoriamente a una media de 360€ al mes¹⁰. Es una cantidad ínfima, un 10% de lo que gastarían en caso de ingresar en un CRAE.

Los profesionales apoyan la opción de que los niños no se vayan lejos de sus familias, que se queden, por ejemplo, con sus tíos o abuelos. Están de acuerdo con que beneficia

⁶ Anexo 1; correo electrónico de DGAIA

⁷ El artículo *Els criteris per a l’acollida de menors en família, sota sospita* publicado en catalán en La Directa, ha sido eliminado. Se puede leer en el blog del periodista Marc Font Ribas.

<http://periodistaitinerant.blogspot.com/2013/08/els-criteris-per-lacollida-de-menors-en-7470.html>

⁸ El artículo 120.2 de la Llei d’Oportunitats de la Infància i de l’Adolescència, LDOIA, dice: “Las medidas de acogida familiar, siempre que sean posible, tienen preferencia respecto las que comportan el internamiento del menor o la menor en un centro público o concertado”.

⁹ Anexo 2; tabla de subvenciones aportada por la DGAIA

¹⁰ Anexo 3; datos aportados por la DGAIA.

a los menores, pero sólo en el caso que se destinen una serie de recursos (no sólo económicos) económicos que permitan que se haga un seguimiento al niño o niña acogido.

Conseguir que no ingresen en un CRAE ayuda a que no tengan las carencias sociales o afectivas, que por desgracia sufren algunos de los menores que sí viven en centros. Desde la asociación *Defensem l'Acció Social i Comunitària* creen que esto lo hacen para ahorrar dinero, no por el beneficio que podría aportar al menor. De hecho, como recoge el artículo de La Directa, hasta el *Síndic de Greuges* ha pedido a las autoridades en su informe que priorice el interés del niño al económico.

El número exacto de familias que se han vuelto a juntar una vez superada la etapa de reformación de los padres, igual que con las fugas, dice DGAIA que no lo tienen contabilizado. En conversaciones han explicado que “la recuperación puede tener diferentes concreciones según el régimen de relación que esté aconsejado y previsto en cada caso”, pero no disponen de una tabla con números exactos”¹¹.

2.1. Glòria Garcia

Ella es la presidenta de la Asociación de Familias Acogedoras de Barcelona (AFABAR). Tuve una entrevista con ella para que me informara sobre cómo está la situación actualmente, me estuvo explicando el funcionamiento interno de la asociación y sus motivaciones personales. Gloria es una mujer introvertida y trabajadora, está muy involucrada en todo lo que tenga que ver con la normalización y aceptación de la acogida como una opción más que viable para crear una familia.

Con ella tuve una larga conversación telefónica, no pudimos concertar una entrevista en persona. Su contacto lo conseguí gracias una periodista del periódico 20 Minutos, Mirentxu Mariño. Escribió un artículo¹² en el que explicaba lo bien que funcionaban las familias de acogida para ayudar a los menores.

Me puse en contacto con ella porque pensé que ella podría ayudarme y le pregunté dónde podía conseguir la información que ella referenciaba en el texto y si me podía

¹¹ En el Anexo 1 puede leerse al final del correo.

¹² El artículo “Familias de acogida en España: una nueva vida, sin miedos, para padres e hijos” explica los beneficios que tiene para la sociedad que haya familias acogedoras, en detrimento de las adopciones de niños de otros países.

<http://www.20minutos.es/noticia/2594998/0/acogida-menores/testimonios/patricia-aleix/>

facilitar algún contacto. Finalmente me dio el teléfono de Sara Recuenco, la encargada de prensa de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar. Ella me dio el teléfono y el correo de la vice-presidenta de ADAMCAM (Asociación de Acogedores de Menores de Madrid) para que a su vez me enviara el contacto de la organización en Barcelona.

Gracias a esta cadena de favores pude contactar, al fin, con Glòria Garcia. En el Artículo de Miren Mariño había gran cantidad de datos y es por eso que además de facilitarme el contacto me regaló muchos enlaces. Me facilitó acceso a páginas sobre acogidas, fundaciones y organizaciones.

Glòria no participaría en el documental. Después de una primera entrevista pensé que la asociación de padres acogedores no debía salir en éste corto porque se podría tratar con Anna Méndez. Además en la conversación que tuvimos me explicó que ellos no hacen nada más que poner en contacto posibles padres con la DGAIA y el ICAA¹³ (*Institut Català de l'Acollida i l'Adopció*). No tienen ningún tipo de proyecto paralelo ni dan formación a posibles padres; solo se encargan de unir las familias con la Administración catalana.

2.2. Generalitat de Catalunya

El gobierno catalán podría haber abierto puertas y allanado el camino, pero no me ha facilitado en casi nada el trabajo. Les he pedido permisos para filmar dentro de un centro, el que ellos quisiesen sin importar el desplazamiento; me lo negaron. También les hice saber que necesitaba poder hablar con gente que haya salido de un centro; alegando protección de datos no me facilitaron ningún contacto, pero tampoco me pusieron quisieron dar mis datos a nadie. Esto me ha ocurrido en diversas ocasiones. No me facilitan datos, tardan meses en responder, etc.

El día 13 de noviembre de 2015 envié una petición a *Benestar Social i Familia* vía correo electrónico. En ella pedía si podrían facilitarme un listado o decirme donde yo podría encontrar por mi cuenta, sin necesidad de molestarles, las organizaciones dedicadas a los derechos de los menores y a la tutela o seguimiento. Recibí la respuesta el día dos de febrero, tres meses más tarde. Me enviaron un correo electrónico¹⁴ en el que me decían que si quería contactar con asociaciones que trabajen en el campo, me podía dirigir a la federación FEPA". Podrían haber tardado más en responder, pero les metí

¹³ El ICAA es un órgano que nació en 1997; él es que tiene las competencias de adopción en Cataluña y ofrece información con todo lo que tiene relación a la acogida.

http://benestar.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/acolliments_i_adopcions/

¹⁴ Anexo 4; captura de pantalla del correo.

prisa. Pensé que tal vez la presión vía redes sociales funcionaría, así que me propuse llamar la atención en Twitter¹⁵.

El mismo día, antes de recibir el correo electrónico respondiendo la primera pregunta, envié otra solicitud usando la web de la Generalitat y les pregunté si podían facilitarme los datos económicos exactos dedicados a cada uno de los menores desamparados. Al ver que me habían dado respuesta a la primera petición, decidí enviar otro correo haciendo la misma pregunta que por el segundo formulario. Me contestaron al momento, me dijeron que estaban trabajando en ello.

El domingo 6 de marzo (un mes después), viendo que no me hacían caso volví a hacer lo mismo; presionar vía redes sociales¹⁶. Unos días más tarde, en una conversación privada por Twitter¹⁷, me dijeron que se ponían en contacto con la central para agilizar la respuesta. Finalmente pude hablar con Paquita Planas, que trabaja en la *Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència* (DGAIA), y me facilitó mucha información que finalmente he podido utilizar en este trabajo.

¹⁵ Anexo 5; primera conversación vía Twitter con @Gencat pidiendo ayuda para el proyecto.

¹⁶ Anexo 6; segunda conversación vía twitter con @Gencat preguntando si podían agilizar los trámites.

¹⁷ Anexo 7; conversación privada por Twitter.

3. Documental

3.1. Posibles personajes

Las personas que saldrán en el documental son clave para dar la seriedad que quiero, es por eso que he buscado gente representativa o importante que pueda explicar diferentes aspectos de los menores desamparados.

Enumeraré en orden de aparición quién es cada uno de ellos y qué hacen, también cómo he llegado hasta ellos.

3.1.1. Jesús Giménez

Es un joven que ha vivido en un CRAE desde que tenía sólo 11 años. Contacté con él cuando tenía 17, pero ahora acaba de cumplir la mayoría de edad. Tiene tres hermanos menores a los que conoce y otros dos más a los que no ha visto nunca. Estos últimos meses han estado conviviendo los cuatro hermanos, pero durante años han estado separados. Los otros dos los tuvo la madre con otro hombre después de que los separaran, más tarde también se llevaron a estos niños a un centro distinto. Jamás han coincidido los seis en las mismas instalaciones.

No tiene padre, murió de sobredosis; su madre era alcohólica y además también consumía sustancias estupefacientes. Un aviso a servicios sociales hizo que se los llevaran a todos. Él asegura que el juez que condenó a su madre no tenía razón, pero los informes dicen que aunque la Generalitat les dio ayuda y apoyo, su situación no mejoró.

Después de que el centro buscara mucho, consiguieron que una familia quisiera acoger a los cuatro hermanos a la vez. Los dos hermanos mayores, Jesús (que es el grande) y el que viene inmediatamente después, se portaron muy mal con sus nuevos padres de acogida y tuvieron que devolverlos. Los hermanos decían que no les querían en casa, que los tenían ahí por religión y por las ayudas que les podían llegar a dar. Según los informes, que pese a ser confidenciales he podido ver, la familia de era acomodada, tenían ingresos más que suficientes y no había vinculaciones religiosas que pudieran justificar lo que los hermanos decían. La psicóloga dijo que quizás la decepción con su madre y con las instituciones les llevó a comportarse así.

Conseguí contactar con él de forma lícita cuando aún estaba tutelado por DGAIA y era menor de edad. Desde la Administración nadie ha hecho el menor gesto para ayudarme,

así que una vez encontré el nombre lo agregué como amigo en Facebook. Ésta es la única opción que me han dado, se negaron a facilitarme ningún contacto y tuve que hacerlo por un método alternativo.

Estuve hablando con muchos de los menores que vivían allí, pero no eran como Jesús. Él es un chico inteligente, sabe lo que dice y lo que hace. Además es bastante crítico con el funcionamiento de los centros, tiene una opinión formada y sabe defenderla. No está en contra de los CRAE, cree que la gestión debería ser diferente.

Ahora que es mayor de edad no sabe qué hacer. Lo más seguro es que vuelva a casa con su madre. Con él trataré cómo se vive dentro de un centro, qué se hace y qué se siente. También le preguntaré sobre los prejuicios que tiene la gente de fuera y qué opinión les merecen desde dentro.

3.1.2. Laura Pascual

Actualmente es la subdirectora del CRAE Llar les Vinyes, en Cerdanyola del Vallès (Barcelona). Es una mujer de 50 años que lleva toda su vida laboral dándolo todo por los niños que acogen en el centro, es por eso (o gracias a eso, como dice ella) que no tiene pareja ni hijos; prefiere estar por los menores.

Se desvive para que los niños estén lo mejor posible, hace muchas más horas de las que debe en el centro y se encarga de absolutamente todo; incluso de lo que debería hacer el director. Hace las gestiones pertinentes para organizar eventos o actividades, lleva los estudiantes a los colegios e institutos, etc.

La Llar les Vinyes es un centro de gestión delegada. Es una fuente de ingresos para la empresa que tiene la concesión, en este caso la Iglesia. Como hay cierto interés por enriquecerse a costa de estos chavales, la inversión que hacen las monjas no es suficiente para que los niños estén tan cómodos como deberían.

Cuando necesitan alguna cosa, ella se niega a utilizar la situación de los niños para dar pena y conseguir financiación externa. Aunque eso sería más fácil, prefiere poner la imagen de las monjas. Se niega a utilizar los menores, porque ello podría conllevar a burlas de los compañeros de clase e incluso un trauma.

Conseguí contactar con ella a través de una profesora que tuve en tercero de primaria, ahora ella es voluntaria en diferentes asociaciones y trabaja para la Generalitat. Me dio su contacto y le expliqué mi intención, después de insistir mucho accedió a hablar conmigo.

Defiende el trabajo que hacen en el centro, pero tiene una manera de pensar muy diferente a la de Jesús; pienso que sería interesante contraponer sus opiniones. Puede aportar datos e información sobre el funcionamiento interno de los CRAE o hablar sobre el centro en el que ella está y decir qué falta para que todo fuese mejor.

3.1.3. Anna Méndez Navarro

Es psicopedagoga en un EAP (Equipo de Asesoramiento Psicológic, que es un servicio educativo del departamento de educación de la Generalitat de Catalunya) y actualmente es voluntaria en *Punt de Referència*, una organización que se dedica a ayudar a los jóvenes una vez dejan el centro. Es muy dedicada y trabajadora.

Ella llegó a denunciar dos casos de desamparo en el CEIP Sant Jordi de Montmeló. Desde siempre le ha gustado ayudar, pero desde que avisó sobre la situación de estos menores se implicó mucho más.

Con ella trataré las asociaciones y el apoyo a los menores, si las organizaciones reciben ayudas de la Generalitat y le preguntare por los proyectos tienen en activo. Actualmente está acompañando a un joven y podría explicarnos cómo es la experiencia. También ha acogido a niños porque no podía tener hijos, ahora que finalmente ha podido engendrar uno podría hacer una comparación.

Anna fue mi profesora de inglés en tercero de primera, mantuve el contacto desde entonces. Gracias a ella estoy haciendo este proyecto, fue quien me habló por primera vez de la situación.

3.1.4. Neus Munté

Desde 2012 hasta 2016 fue *Consellera de Benestar Social i Família* por la Generalitat de Catalunya, pero antes pasó también por la *Conselleria d'Ensenyament* y presidió la Comisión de Igualdad de las Personas. Es militante de Convergència Democràtica de Catalunya desde 1996 y ha llegado alto en UGT de Cataluña, Secretaria de Empleo y Educación y de Política Institucional

Munté podría explicar a nivel administrativo lo que suponen los CRAE o qué pretenden hacer esta legislatura. También se podrían resolver las dudas, incongruencias y críticas que hayamos encontrado a lo largo de la grabación del documental o durante la tarea de documentación.

Es una persona que suele decir que sí a todos los proyectos relacionados con la que fue su área. La conocí gracias a las veces que estuve en la *Setmana al Parlament Universitari*, una actividad que se hace cada verano en la que se recrea la primera semana de actividad parlamentario después de unas elecciones. Gracias a esta actividad pude conocer políticos de primera línea, y ella es una de las personas con las que pude aprender.

3.2. Estructura prevista

Siguiendo la clasificación de Bill Nichols el tipo de documental que más se aproxima es el participativo o interactivo; aunque como es natural, también tendrá características de otros. Básicamente será participativo porque se basará en entrevistas o conversaciones en las que habrá (y se verá) interacción conmigo.

El documental partirá la historia de Jesús Giménez explicada en primera persona, su testimonio y opinión servirán de hilo conductor. Después de una introducción explicando su caso, se intercalarán entrevistas a personas que ayuden a entender mejor el mundo de los menores desamparados con la opinión de Jesús. Me interesa ver si el protagonista sigue pensando lo mismo cuando acabe el documental o va cambiando de opinión a medida que los entrevistados aporten argumentos.

Para realizar el documental seguiría la siguiente estructura:

1. **Entrevista con Jesús Giménez**, extutelado. Tiene una historia personal muy dura, introducirá el tema con una narración de lo que le pasó de pequeño, qué opina y cómo actuaron.
2. **Entrevista con Laura Pascual**, que es subdirectora del CRAE Llar Les Vinyes. Ella puede explicar todo lo que hay dentro de un centro desde un punto de vista institucional.
3. **Opinión de Jesús Giménez** una vez hayamos salido de la entrevista. Qué piensa al respecto.
4. **Entrevista con Anna Méndez**. Desde la *Associació Punt de Referència* pueden explicar las dificultades que tienen los menores una vez salen del centro, qué beneficios aporta una familia estable a un menor que ha sufrido una situación de desamparo, qué opciones tienen una vez salen del CRAE y en qué les ayudan.

5. **Opinión de Jesús** una vez acabamos la entrevista para ver qué opinión le ha generado el trabajo que hacen desde las organizaciones.
6. **Entrevista con Neus Munté**, Consellera de Benestar Social i Família de la Generalitat de Catalunya. Ella es la que puede contrastar todo lo que digan el resto de entrevistados. Todas las dudas, problemas e incongruencias que se encuentren serán expuestos para que el espectador acabe de entender la situación.
7. **Reflexión final de Jesús** en la que hable sobre todo lo que han explicado los diferentes personajes con los que hemos hablado. También debería explicar si su opinión respecto el funcionamiento de los CRAE y todo lo que rodea éste mundo ha cambiado o se mantiene igual de crítico con el sistema.

3.3. Pre-guion literario

Dado que el guion lo hago en previsión de lo que podría hacer, no puede ser nombrado como guion literario. Dependo totalmente de lo que pase durante la grabación y las circunstancias en las que me encuentre. Es por eso que lo he bautizado como pre-guion literario.

En previsión de lo quiero hacer explico cómo creo que acabará siendo cada una de las partes del documental. No puedo concretar más ninguna de las escenas dado que no sé con seguridad lo que me dirán. En cada una de ellas hago una pequeña explicación sobre la persona con la que hablaré y, a continuación, redacto las preguntas que me gustaría poder hacer a cada uno de ellos. Tampoco puedo saber cómo responderán a las preguntas que haga ni cuánto tiempo dedicarán a cada una de ellas; es por eso que en algunos casos me he excedido. Sé que no se podrán hacer todas, pero están ordenadas siguiendo un orden de presentación y después según considero más o menos importantes.

Algo que he de recalcar es que no utilizaré ningún tipo de música externa, sólo utilizaré el sonido propio de los lugares en los que grabemos. No creo que sea necesario, además opino que le quita protagonismo a la persona que está hablando. Al principio, para abrir, se puede usar el propio sonido de la verja abriéndose, la gente entrando al centro, etc. No necesariamente se ha de usar algo externo a la historia que se quiere contar.

El documental empezará con una introducción centrada en Jesús Giménez, podrá explicarnos su historia en primera persona. Después de poner en situación al espectador con su relato iríamos a hablar con Laura Pascual, que es subdirectora del último centro en el que Jesús estuvo. Ella nos explicará todo lo referente al funcionamiento de los centros. Una vez salgamos de la entrevista Jesús haría una valoración personal sobre lo dicho y acto seguido nos iríamos a hablar con la *Associació Punt de Referència*. Nos explicarán cuál es su función y cómo ven el funcionamiento actual del sistema. Como antes, al salir de la entrevista Jesús dará su opinión sobre lo que hayamos hablado. Encararía el cierre con la charla con Neus Munté en su despacho del Parlament. El final del documental lo hará Jesús, una conclusión final y explicará si ha cambiado o no de opinión; si se mantiene igual de crítico con el sistema o ha suavizado su postura.

Me gustaría que Jesús participara activamente en todo momento y siempre que él quiera. Creo que él tendrá dudas que yo alcanzaría a entender, podrá hablar desde la experiencia. Esta parte es la que no puedo estructurar; sé qué puedo preguntar a cada uno, pero no sé qué dudas podrá tener él. En algunos casos he añadido información adicional que puede ser de ayuda para hacer alguna contrapregunta y aportar datos extraídos de fuentes institucionales como pueden ser el Síndic de Greuges o el Instituto Nacional de Estadística.

Escena 1

Objetivo: dar importancia sólo a lo que diga Jesús, a nada más

Unos segundos en negro con voz en off de Jesús mientras explica su historia personal. Acto seguido se funde a imagen.

Escena 2

DÍA / EXTERIOR: Calle Industria 24, Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

Personajes: Jesús Giménez y Oscar Loro

Objetivo: situar al espectador en el tema con una historia en primera persona.

Para introducir el tema empezaré con un testimonio en primera persona; el de Jesús Giménez. El inicio documental se construiría con una serie de planos del exterior del CRAE Les Vinyes, es muy importante que no salga ninguno de los menores que viven en el centro porque DGAIA no nos dará permiso. Mientras se ven estas imágenes se

podrá escuchar la voz de Jesús explicando su historia. Una vez se sitúa al espectador, se fija la imagen en él hasta que acaba de hablar.

Explicará sus vivencias en primera persona, su historia. Por qué le mandaron al centro, por cuántos y cuáles ha pasado, como fue su acogida con todos sus hermanos, la lucha por estar los cuatro juntos en un mismo centro, el régimen de visita de con madre, sus críticas....

- Explicación de su historia

Cuando acabe de hablar y nos vamos al coche y sobre la imagen en movimiento aparece el nombre del documental.

Escena 3

DÍA / INTERIOR: Av. Mil·lenari, 19, Montmeló (Barcelona)

Personajes: Laura Pascual, Jesús Giménez y Oscar Loro

Objetivo: ver qué opinión tiene una trabajadora de un centro de gestión delegada que sufre para que el CRAE llegue bien a final de mes.

Me gustaría poder situar al espectador con un plano general del austero despacho de Laura; en él sólo hay una mesa, tres sillas para invitados, una para ella y una pequeña estantería. No creo que la DGAIA me dé permiso para grabar, por lo que la alternativa sería hacer la entrevista en una clase. El Instituto de Montmeló tiene aulas muy grandes y mobiliario de fácil manejo, por lo que se puede acomodar la instalación a nuestro gusto.

Con Laura Pascual, la subdirectora del CRAE Llar les Vinyes, me gustaría tratar todos los temas que tengan que ver con el trabajo que hacen desde las instituciones además del funcionamiento y la gestión de los centros. Ella es un caso especial, se encarga de organizar eventos para conseguir un dinero extra con el que comprar todo tipo de cosas para los niños. Además también se encarga de buscar personas para que acojan niños y niñas en sus casas. Antes de hacer ninguna pregunta explicaré que no nos han dado permiso para grabar en ninguno de los centros que hay en Cataluña y las dificultades que me han puesto para llegar a los datos.

- ¿Cuántos niños hay en su centro?

La última vez que fui al centro me confirmó que había cuatro menores más de la capacidad máxima planteada.

- ¿Los menores que llegan tienen influencias negativas de las familias?
- ¿Desde la Generalitat os dan suficiente dinero para poder haceros cargo de éstos menores?

Por cada menor que ingresa en un centro, según datos del año 2007 que da el Síndic de Greuges¹⁸, la Generalitat aporta al año más de 30.000€. Una familia española según el INE¹⁹ tiene, de media, 23.000€ al año.

- Vosotros sois un centro de gestión delegada, ¿hay un interés de lucro por parte de la empresa?
- ¿Qué tipo de trabajo hacen los trabajadores sociales? ¿Cómo se intenta desde los centros que los menores no sean estigmatizados?
- La gente que vive y trabaja en los centros acaba siendo una familia, ¿puede esto suplir la ausencia de unos padres?
- ¿Qué actividades organizas para buscar financiación?

Escena 4

DÍA / INTERIOR: Carrer de Sant Antoni Abat, 8, Barcelona

Personajes: Jesús Giménez, Anna Méndez y Oscar Loro

Objetivo: acercar el trabajo de las asociaciones a la población.

Anna Méndez explicará el trabajo que hacen desde la asociación para ayudar a los jóvenes una vez salen de los centros. Hablará sobre cómo hacen el seguimiento al extutelado y qué consejos dan. Estaremos sentados en una sala pequeña del local de *Punt de Referència* y Jesús podrá participar en todo momento.

- Cuando un menor sale del centro, ¿sabe qué hacer?

¹⁸ En este documento el Síndic de Greuges catalán explica de manera detallada la evolución de gesto en el periodo 2003-2007

<http://www.sindic.cat/site/unitFiles/2478/Informe%20Protecci%C3%B3n%20Inf%C3%A0ncia.pdf>

¹⁹ España en Cifras 2015, publicación anual del Instituto Nacional de Estadística

http://www.ine.es/prodyserv/espai_cifras/2015/index.html

- Jesús habla que la familia que les acogió sólo lo hizo por el dinero y por sus creencias. ¿Es eso habitual?
- ¿Cómo puede influir en un menor que las familias de acogida no sean estables durante toda su infancia?
- ¿Qué tipo de ayudas tiene un menor una vez sale del centro?
- ¿Son suficientes las ayudas a los estudios?
- ¿A estos jóvenes les resulta fácil acceder a estudios superiores?
- ¿Se trabaja con los prejuicios de la gente?
- ¿Puede la acogida suplir la ausencia de padres?

Escena 5

DÍA / INTERIOR: Metro de Barcelona

Personajes: Jesús Giménez y Oscar Loro

Objetivo: conocer qué opinión tiene Jesús sobre lo explicado hasta el momento.

Mientras vamos en metro desde El Raval hasta el Parlament, Jesús reflexionará sobre lo que han explicado en las entrevistas. Cómo vivió él en el CRAE Llar Les Vinyes y cómo recibe la ayuda que brindan. Debemos tener en cuenta que no se puede plantar un trípode en el vagón del metro, eso nos puede acarrear problemas como compensaciones económicas.

Escena 6

DÍA / INTERIOR: Parlament de Catalunya, Parc de la Ciutadella (Barcelona)

Objetivo: Situar al espectador

Planos del exterior del Parlament de Catalunya, situado cerca del Zoo de Barcelona, en el Parc de la Ciutadella. Sólo con sonido ambiente

Escena 7

DÍA / INTERIOR: Parlement de Catalunya

Objetivo: Situar al espectador

Clips de vídeo unidos haciendo el recorrido desde la entrada hasta el despacho de Neus Munté. Se escuchará en voz en off el inicio de la entrevista.

Escena 8

DÍA / INTERIOR: Despacho de Neus Munté en el Parlament de Catalunya

Personajes: Jesús Giménez, Neus Munté y Oscar Loro

Objetivo: poner de manifiesto las contradicciones del sistema actual.

En la entrevista con Neus Munté trataría de hablar sobre todo lo que está bien y mal en el sistema actual, del seguimiento del menor una vez sale del centro, de algunos errores que han llevado a separar una familia sin ser necesario, sobre la poca inversión de las administraciones en estos centros (si pudiera grabar en Les Vinyes, podría enseñar grietas en las paredes descorchadas y alguna puerta que está rota), etc.

Estaría bien que Jesús planteara alguna de las preguntas que le hayan podido surgir durante el transcurso del documental.

- ¿Hasta qué punto es ético que se encargue la gestión de centros a grandes empresas²⁰? ¿Éstas se lucran?
- ¿Es preocupante que empresas privadas se encarguen de lo que debería preocupar a la Generalitat?
- Hay jóvenes que cuando entran en los CRAE ven que una vez hayan cumplido la mayoría de edad se quedan solos. Se verán sin ningún tipo de colchón económico para pagarse unos estudios o simplemente vivir. Sara Novella, una chica que ha estado bajo tutela, declaró al Diari Ara²¹ que “los extutelados se hacen mayores, pero seguimos siendo víctimas”.

²⁰ Noticia de El País en la que se explica que Eulen, una gran multinacional, se encargará de la gestión del Casal El Drac de Sant Martí

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/02/03/catalunya/1359922281_881572.html

²¹ Explicación de la desatención de los jóvenes una vez salen del centro.

http://www.ara.cat/societat/extutelats-victimes-Reivindiquen-universitaries-especifiques_0_1397860237.html

Des 2009 hasta 2015, La Caixa ayudó a 130 jóvenes, ¿es suficiente la ayuda que ésta entidad privada da a los que ya se han emancipado?

- Los medios se han hecho eco de casos²² en los que han separado al menor de los padres y ha sido peor. ¿Cómo es eso posible después de todos los trámites que siguen las instituciones?
- En setiembre de 2014, el Síndic de Greuges denunció que la Generalitat vulneraba los derechos de los niños tutelados²³. Hay menores que tienen trastornos psiquiátricos, dicen, que no se trataban. ¿Ha mejorado la situación?

Información adicional: sólo hay 25 plazas para menores con trastornos psiquiátricos.

- Laura Pascual dice que los centros están saturados. Cando fui por primera vez a la Llar Las Vinyes había cuatro menores más de lo debido. ¿Por qué se llegan a estas situaciones?
- Los CAUI se han quedado pequeños y muchas veces derivan a los menores a los CRAE. ¿Por qué no se invierte más en ellos?
- En la misma noticia de El País en la que se podía leer el dato anterior, un trabajador de Sant Josep de la Muntanya decía lo siguiente: "Llegábamos al punto de no saber lo que era legal y lo que no. No sabíamos si las contenciones eran las adecuadas, pero era la única manera que teníamos de controlar a los niños para que no se hicieran daño a sí mismos ni a los demás". ¿Se les da la suficiente formación a los

²² El caso de Marcel Nos fue sonado, el menor se encontraba en medio del divorcio de sus padres y además intervino la DGAIA, cosa que aún causó más presión al chico.

http://www.ara.cat/societat/Marcel-Nos-atrapat-divorci-resolt_0_1447655236.html

Caneta Pi, ex trabajadora de la DGAIA habla sobre el caso en una entrevista del Diari Ara y dice que ella conoce entre 7 y 8 casos en los que no se ha actuado bien.

http://www.ara.cat/societat/Ceneta-Pi-intervencio-DGAIA-ajuda_0_1450654987.html

²³ El País explica de forma extensa la acusación del Síndic a la Generalitat; también aporta ejemplos prácticos, datos, declaraciones de uno de los trabajadores del CRAE de Sant Josep de Muntanya y declaraciones de la DGAIA.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/09/02/catalunya/1409683152_874679.html

trabajadores? ¿Están suficientemente para las necesidades especiales o trastornos psiquiátricos?

Escena 9

DÍA / INTERIOR: bancos acolchados con cortinas de la Sala de Pasos Perdidos que está en la primera planta del Parlament de Catalunya

Personajes: Jesús Giménez y Oscar Loro

Objetivo: concluir el documental.

Una vez hayamos salido de hablar con Neus Munté, en el mismo Parlament, Jesús explicará si su opinión ha cambiado o moderado y hará un balance a modo de conclusión.

- ¿Ahora qué harás?

3.4. Guion técnico

| Imagen | | | | Sonido | |
|-------------|---------------|---------------|---|----------------------|---------------|
| Nº de plano | Tiempo | ¿Qué se verá? | Plano | Audio | Duración |
| 1 | 00:00 – 00:06 | Negro | Negro | | |
| 2 | 00:06 – 01:00 | Jesús y Oscar | <p>Cámara 1:</p> <p>Estática con trípode y graba a los dos de pie</p> <p>Cámara 2:</p> <p>Primeros planos de la cara de ambos y planos detalle de alguno de sus gestos.</p> | Explicación de Jesús | 00:01 – 01:00 |

| | | | | | |
|---|------------------|--|--|---|---------------|
| 3 | 01:02 – 01:04 | Título del documental superpuesto a la imagen en movimiento | | | |
| 4 | 01:04 – 01:05 | Fundido a negro | | | |
| 5 | 01:05 – 01:08 | Aula del INS Montmeló mientras colocamos las sillas | Plano general desde una esquina de la aula | Pregunta de Oscar antes de centrar el plano en la persona | |
| 6 | 01:08 – 01:11 | Aula del INS Montmeló mientras nos estamos sentando | Plano desde el lado contrario, más cerca | Explicación de Laura Pascual y más preguntas y respuestas. | 01:07 – 04:29 |
| 7 | 01:11 – 04:30 | Entrevista Laura Pascual | Cámara 1: Desde un lateral, con trípode, puede hacer primeros planos a Oscar y Jesús | | |

| | | | | | |
|---|---------------|--|--|------------------------|---------------|
| | | | <p>por un lado y por el otro a Laura. También puede grabar el conjunto.</p> <p>Cámara 2:</p> <p>Sin trípode, puede hacer primeros planos y planos detalle de nuestros gestos.</p> | | |
| 8 | 04:30 – 04:34 | Plaza del Padrón, en El Raval de Barcelona | Plano en movimiento de un lado a otro de la plaza, justo hasta donde están la sede de <i>Punt de Referència</i> | Sonido ambiente | 04:30 – 04:34 |
| 9 | 04:34 – 08:00 | Entrevista a Anna Méndez | <p>Cámara 1 y cámara 2 una a cada lado de la mesa en la que estemos y podrá hacer planos en los que salga Anna Méndez o bien Jesús y Oscar. También pueden hacer primeros planos de la persona que está hablando.</p> <p>Cámara 3:</p> | Preguntas y respuestas | 04:33 – 08:00 |

| | | | | | |
|----|---------------|--------------------------|--|---|---------------|
| | | | Va moviéndose por la habitación cogiendo diferentes planos. | | |
| 10 | 08:00 – 09:00 | Metro de Barcelona | Dos cámaras, una para plano en el que salga Jesús con Oscar y otra para planos sólo de Jesús hablando. Ambas en el hombro, sin trípode. | Percepción de Jesús sobre el trabajo de las entidades | 08:00 – 09:00 |
| 11 | 09:10 – 09:14 | Exteriores del Parlament | Plano general de la entrada al Parlament | Sonido ambiente | 09:10 – 09:14 |
| 12 | 09:14 – 09:30 | Interiores del Parlament | Planos de los largos pasillos alfombrados y el ir y venir de gente. | Entrevista Neus Munté | 09:20 – 13:30 |
| 13 | 09:30 – 13:30 | Despacho Neus Munté | Cámara 1 y cámara 2 una a cada lado de la mesa en la que estemos y podrá hacer planos en los que salga Neus Munté o bien Jesús y Oscar. También pueden | | |

| | | | | | |
|----|---------------|---|---|---------------------------------|----------------------|
| | | | <p>hacer primeros planos de la persona que está hablando.</p> <p>Cámara 3:</p> <p>Va moviéndose por la habitación cogiendo diferentes planos.</p> | | |
| 14 | 13:30 – 13:33 | | <p>Un plano general muestra a Jesús y a Oscar en uno de los reservados con las cortinas abiertas</p> | | |
| 15 | 13:33 – 15:00 | <p>Pasillo cerca de la Sala de los Pasos Perdidos</p> | <p>Cámara 1:</p> <p>Estática con trípode y graba a los dos sentados en los bancos.</p> <p>Cámara 2:</p> <p>Planos de la cara de ambos y planos detalle de alguno de sus gestos.</p> | <p>Reflexión final de Jesús</p> | <p>13:32 – 15:00</p> |

| | |
|----|-----------------------------------|
| 16 | Fundido a negro |
| 17 | Créditos y agradecimientos |

3.5. Localizaciones

Exteriores CRAE Llar Les Vinyes

La Generalitat no me ha dado permiso para grabar en ninguno de los CRAE de Cataluña, ni públicos ni concertados. Fuera del centro hay una acera ancha, en ella se podría grabar la entrevista con Jesús. En el caso que entre algún menor en el centro, se le podría difuminar la cara en caso que se le reconozca.

La imagen dará sensación de distancia y frialdad, pero hará evidente el poco interés que tiene la Administración en ayudar en cualquier proyecto que tenga que ver con este tipo de centros. Se verá un edificio gris y un patio mal cuidado en el que hay un par de porterías de futbol y canastas de baloncesto.

Aula del INS Montmeló

Como lo más probable es que finalmente no me dejen entrar para grabar dentro del centro (no han dado ninguna respuesta a mis múltiples llamadas y mensajes pidiéndolo), la alternativa que he encontrado es una aula de instituto. Pienso que uno público es el lugar en el que los chicos y chicas de todas las razas y edades se juntan y mezclan; indistintamente del poder adquisitivo o situación social. Igual que en los CRAE. Con el documental quiero hacer constar la importancia de la inserción y normalización, creo que un instituto es la alternativa perfecta.

He escogido el Instituto de Montmeló porque he estudiado allí la secundaria y el bachillerato, conozco sus instalaciones y además el director no me ha puesto ningún tipo de inconveniente. En este instituto trabajan también con la inclusión de las necesidades especiales educativas y es un buen ejemplo de colegio ecológico.

Local de *Punt de Referència* y exteriores

No es un gran local con espacios amplios en el que desplegar un equipo de rodaje, pero el local de *Punt de Referència* hay una sala que, ordenada, podríamos utilizar para grabar. Antes de entrar, para hacer de transición, se pueden usar planos del exterior. Está en El Raval de Barcelona, en la Plaça del Pedró. Es un sitio en el que hay bares, bancos para sentarse, alguna que otra tienda y está bastante transitado. Da la impresión de que es un barrio vivo.

Interiores y exteriores del Parlament de Catalunya

Para situar al espectador en la entrevista, mientras suena la voz de Jesús haciendo la valoración de la reunión, saldrán planos recurso de los exteriores del Parlament y de las salas de dentro hasta llegar al despacho. Además también se grabará el final del documental con la reflexión de Jesús.

Despacho de Neus Munté

Es ahí donde se grabará la entrevista la antigua Consellera de Benestar de la Generalitat de Catalunya. Es una habitación en la que podemos montar dos pequeños platós de rodaje:

- a) **Sofá y silla:** en un lado de la sala hay una mesa con dos sillas y un sofá muy blando de dos plazas grandes.
- b) **Mesa y sillas:** una mesa alargada de madera en un lateral del despacho, tiene sillas a ambos lados.

Prefiero la segunda opción, hacer una entrevista en un sofá es bastante incómodo y daría una sensación extraña o de pasotismo.

Sala de los Pasos Perdidos

Uno de los pasillos grandes que cruza el Parlament, cerca de esta sala, tiene unos surcos en las paredes en los que se han construido unos pequeños reservados con bancos acolchados en los que te puedes sentar. Estos habitáculos también tienen unas cortinas para cerrar y que nadie pueda verte. Es un sitio de paso, conecta con los despachos de todos los grupos.

Estos pequeños habitáculos son perfectos para acabar con una charla íntima sobre lo que va a hacer ahora que está fuera del centro.

3.6. Plan de producción y rodaje

| Día | Hora | Qué | Localización | Personajes | Material |
|----------|---------------|---|--|------------|--|
| 12/11/15 | 15:00 – 17:00 | Entrevista sin cámaras con Laura Pascual, subdirectora del CRAE Llar Les Vinyes. | CRAE Llar Les Vinyes, en Cerdanyola del Vallès (Vallès Oriental) | --- | <ul style="list-style-type: none"> • Libreta • Bolígrafo |
| | 10:00 – 13:30 | Entrevista sin cámaras con Anna Méndez, voluntaria de <i>Punt de Referència</i> . | Viena al lado del Teatre Poliorama de Barcelona. | --- | <ul style="list-style-type: none"> • Libreta • Bolígrafo |
| 27/11/15 | 17:00 – 20:30 | Entrevista con Jesús Giménez, joven que acaba de salir del CRAE Llar Les Vinyes. | Bar cercano al CRAE Llar Les Vinyes, que es el lugar en el que habíamos quedado para reconocernos. | --- | <ul style="list-style-type: none"> • Libreta • Bolígrafo |

| | | | | | |
|--------------------|---------------|--|---|----------------------|---|
| 11/02/16 | 16:00 – 16:30 | Entrevista telefónica con Glòria Garcia, presidenta de la Asociación de Familias Acogedoras de Barcelona | Llamada telefónica. Decliné incluirla en el documental por la falta de implicación de este tipo de asociaciones con el trabajo de la Generalitat. | --- | <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • Libreta • Bolígrafo |
| Día 1 de grabación | 10:30 – 11:00 | Entrevista con Jesús | Entrada del CRAE Llar Les Vinyes en Cerdanyola del Vallès (Valles Oriental) | Jesús y Oscar | <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras (x2) • Micrófono inalámbrico de corbata (x2) • Micrófono para sonido ambiente • Trípode (x1) |
| | 12:30 – 13:30 | Entrevista con Laura | Aula INS Montmeló | Jesús, Laura y Oscar | <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras (x2) • Micrófonos inalámbrico de corbata (x3) |

| | | | | | |
|---------------------------|---------------|----------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Micrófono para sonido ambiente • Trípode (x1) |
| Día 2 de grabación | 11:00 – 12:00 | Entrevista con Anna | Local de <i>Punt de Referència</i> | Jesús, Anna y Oscar | <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras (x3) • Micrófonos inalámbrico de corbata (x3) • Micrófono para sonido ambiente • Trípode (x2) |
| | 12:30 – 13:00 | Entrevista con Jesús | Metro de Barcelona | Jesús y Oscar | <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras (x2) • Micrófonos inalámbrico de corbata (x2) • Micrófono para sonido ambiente |
| | 14:00 – 15:00 | | Comida | | |

| | | | | | |
|--|---------------|---------------------------|------------------------|---------------------|---|
| | 16:00 – 17:00 | Entrevista con Neus Munté | Parlament de Catalunya | Jesús, Neus y Oscar | <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras (x3) • Micrófonos inalámbrico de corbata (x3) • Micrófono para sonido ambiente • Trípodes (x2) |
| | 17:30 – 18:00 | Entrevista con Jesús | Parlament de Catalunya | Jesús y Oscar | <ul style="list-style-type: none"> • Cámaras (x2) • Micrófonos inalámbrico de corbata (x2) • Micrófono para sonido ambiente • Trípode (x1) |

3.7. Presupuesto

| | Qué | Núm. | Precio | Total |
|------------|--|------|--------|-------|
| Transporte | Viaje en coche ²⁴ ida y vuelta a Cerdanyola desde Montmeló para contacto con Laura (precio aproximado según Vía Michelin) | 1 | 4,86€ | 4,86€ |
| | Viaje en coche ida y vuelta a Cerdanyola desde Montmeló para contacto con Jesús (precio aproximado según Vía Michelin) | 1 | 4,86€ | 4,86€ |
| | Viaje en tren ida y vuelta a Barcelona desde Montmeló para contacto con Anna Méndez | 2 | 2,50€ | 5€ |
| | Viaje en coche ida y vuelta a Cerdanyola desde Montmeló para entrevista con Jesús y recoger a Laura | 1 | 4,86€ | 4,86€ |

²⁴ Todos los precios de viajes en coche han sido calculados teniendo como base el calculador de la Vía Michelin. <http://www.viamichelin.es/>

| | | | | |
|--|--|---|-------|--------|
| | Viaje en coche ida y vuelta a Cerdanyola desde Montmeló para dejar a Laura y a Jesús | 1 | 4,86€ | 4,86€ |
| | Viaje en tren desde Montmeló para entrevista con Anna Méndez y Jesús | 1 | 2,50€ | 2,50€ |
| | Metro desde Barcelona (con Jesús) para ir a la entrevista con Anna Méndez | 2 | 2,10€ | 4,20€ |
| | Metro desde El Raval hasta Arc de Triomf (estación cercana al Parlament) para la entrevista con Neus Munté | 2 | 2,10€ | 4,20€ |
| | Tren desde Arc de Triomf hasta Montmeló con Jesús | 2 | 2,50€ | 5€ |
| | Coche ida y vuelta desde Montmeló hasta Cerdanyola para llevar a Jesús a su casa | 1 | 4,86€ | 4,84€ |
| | Transporte en coche de los operadores de cámaras, técnico de sonido y de luces. El viaje ida y vuelta de Barcelona – Cerdanyola – Montmeló | 2 | 5,25€ | 10,50€ |

| | | | | |
|-------------------------|--|---|-------------|---------|
| | Transporte hasta El Raval de los técnicos en metro por Barcelona el segundo día de grabación. | 5 | 2,10€ | 10,50€ |
| | Transporte desde El Raval hasta Parlament de los técnicos en metro | 5 | 2,10€ | 10,50€ |
| | Transporte hasta casa de los técnicos | 5 | 2,10€ | 10,50€ |
| Total transporte | | | | 91,40€ |
| Material | Alquiler en Avisual Pro del pack descuento “ENTREVISTA” | 1 | 192,15€/día | 384,30€ |
| | Alquiler de cámaras en Avisual PRO. Canon EOS C100 Mark II + Objetivo | 2 | 105€/día | 420€ |
| | Alquiler de micrófonos de corbata inalámbricos en Avisual PRO. Micrófono Sony UWP-V1/62 | 1 | 15€/día | 30€ |
| | Alquiler de micrófono de percha para sonido ambiente en Avisual PRO. Pack descuento “SONIDO 2” | 1 | 55,13€/día | 110,25€ |

| | | | | |
|-----------------------|---|---|----------------|------------------|
| | Alquiler de trípodes en Avisual PRO. Manfrotto MK055 XPRO3 - 3W | 1 | 15€/día | 30€ |
| Total material | | | | 974,55€ |
| Web | Creación de la página web – Xavier Maroñas | 1 | 1.000 – 5.000€ | 3.103,65€ |
| | Hosting 1and1 | 1 | 6,99€/mes | 6,99€ |
| Total web | | | | 3.110,64€ |
| Otros | Merienda con Jesús el día que hice el primer contacto con él | 2 | 6,30€ | 12,60€ |
| | Comida del segundo día de grabación | 7 | 10€ | 70€ |
| | Sueldo de los cámaras ²⁵²⁶ | 3 | 10€/h | 240€ |

²⁵ Yo mismo editaría el documental, por lo tanto no tengo que hacer gasto extra en montadores.

²⁶ Los sueldos son bajos, pero es lo que podría pagar en un primer momento; en caso de tener una subvención la situación cambiaria.

| | | | | |
|--------------------|--------------------------|---|-------|-----------|
| | Sueldo técnico de luces | 1 | 10€/h | 80€ |
| | Sueldo técnico de sonido | 1 | 10€/h | 80€ |
| Total otros | | | | 482,60€ |
| Total final | | | | 4.572,09€ |

4. Web

El sitio web en el que se alojará el documental ha de ser de fácil navegación. Haciendo una página monográfica además del documental quiero conseguir que el tema sea más accesible a todo el mundo, ayude a la normalización y aporte todo tipo de información necesaria para un joven que acaba de salir del centro o bien para una familia que quiere acoger un menor.

En un principio, en la página principal, el visitante tendrá dos opciones: ver documental o entrar en web directamente. Una vez haya visto u omitido el documental habrán tres páginas a las que poder entrar.

La primera de ellas expondrá todas las informaciones que sean necesarias para cualquier persona que se haya visto afectada por la DGAIA, haya estado en un centro, quiera recuperar a sus hijos o busquen acoger un menor. Estará destinada a todo lo que tenga que ver con la información. La siguiente de las páginas dará visibilidad a todo tipo de asociaciones y organizaciones que trabajen para facilitar la vida a los menores o bien a los que han salido. Por último y no para conseguir visitas, la tercera página explicará historias personales de todo aquel que quiera explicarla. No quiero clics rápidos, pretendo dar a entender a la gente que las personas que han entrado en un CRAE son sólo personas y no delincuentes. Mi intención es eliminar prejuicios a quienes puedan llegar a leer las publicaciones, además de aportar información.

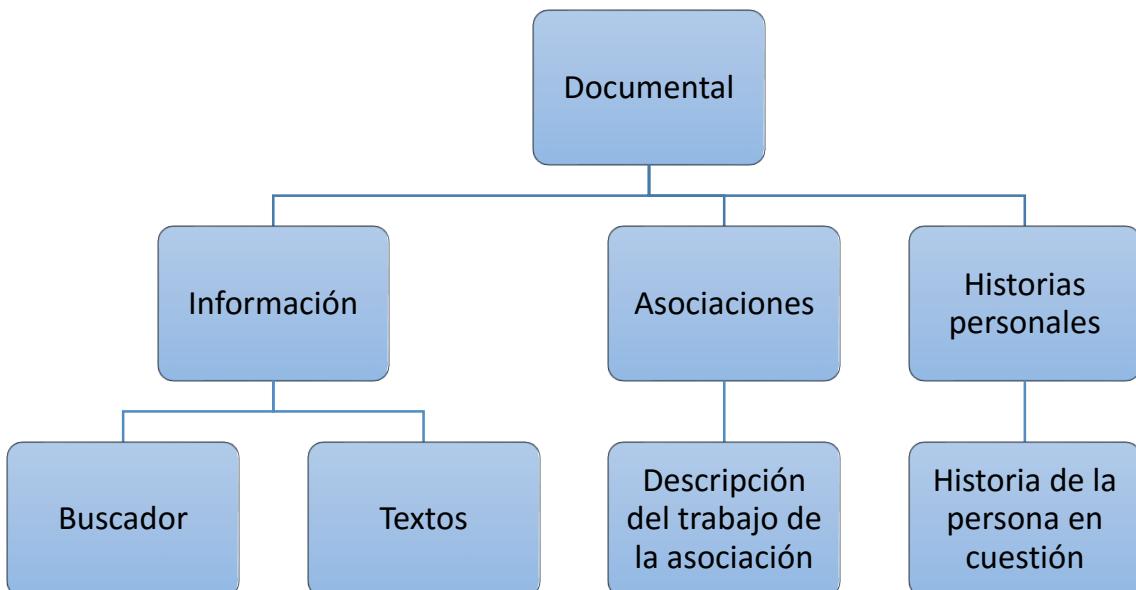
Debo tener cuidado con el lenguaje, es un tema delicado y es fácil caer en el amarillismo. Al tener relación con menores he asegurarme que todas las historias personales estén escritas por personas mayores de edad y, en caso de ser menores, tener todos los permisos correspondientes.

Las informaciones de la primera página serán totalmente veraces y estarán confirmadas por las administraciones correspondientes. Algo también muy importante es que las organizaciones deben estar saneadas económicamente, tener todos los ingresos y gastos justificados, estar formadas por una junta estable, etc. No quiero hacer de altavoz de quien utiliza la desgracia ajena en beneficio propio.

Como yo no sé programar ni diseñar, pediría a una empresa que me hiciera la página. Xavier Maroñas es un programador que ha trabajado para Apple, es bueno en lo que hace y he trabajado antes con él. Le he pedido presupuesto²⁷ y cobraría 3.103,65€.

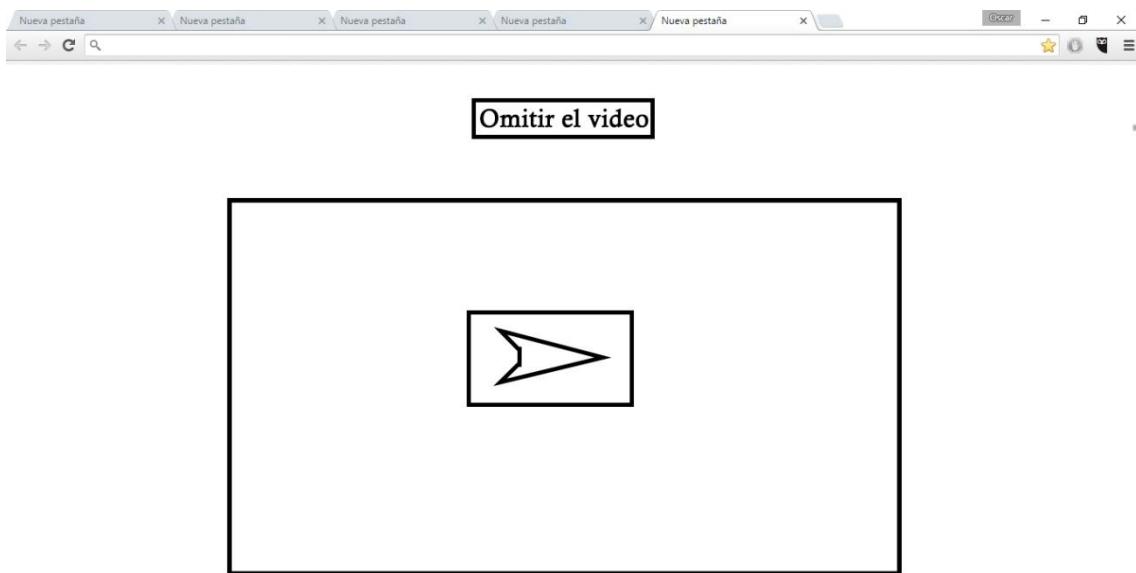
4.1. Organigrama de interacción

La estructura sencilla hará que sea una página de fácil navegación. Pocas pestañas organizadas por temáticas. Considero que crear un menú muy recargado y con muchas subdivisiones complicaría demasiado el uso en la página. Prefiero una organización alfabética o cronológica que no por micro categorías.



En primera instancia se verá un aplicativo en el que reproducir el documental sobre un fondo negro, tendrás la opción de omitir. El vídeo estará centrado y ocupará gran parte de la pantalla. En caso que no quieras verlo, podrás acceder a todo el contenido que tenga la web.

²⁷ Anexo 8; presupuesto enviado por Xavier Maroñas.



Una vez vean u omitan el documental, se verá una página parecida a la de la imagen que hay a continuación. Habrá una división en tres columnas y cada una de ellas estará formada por una imagen y una descripción, a excepción de la información. En las otras dos fotografías se podrá leer un título que ilustre de qué trata lo que hay dentro de cada una de las páginas que se abrirán en caso de pinchar encima.

El caso de la pestaña dedicada a la información será diferente. Estará organizada con dos imágenes que llevarán dos titulares y otros dos adicionales. Estas cuatro piezas serán las más leídas que haya dentro de este apartado. Se podrán encontrar informaciones básicas sobre cómo funciona un centro, cómo poder hacer la prueba para recuperar a los niños, cómo poder acoger menores que estén en un CRAE, etc.

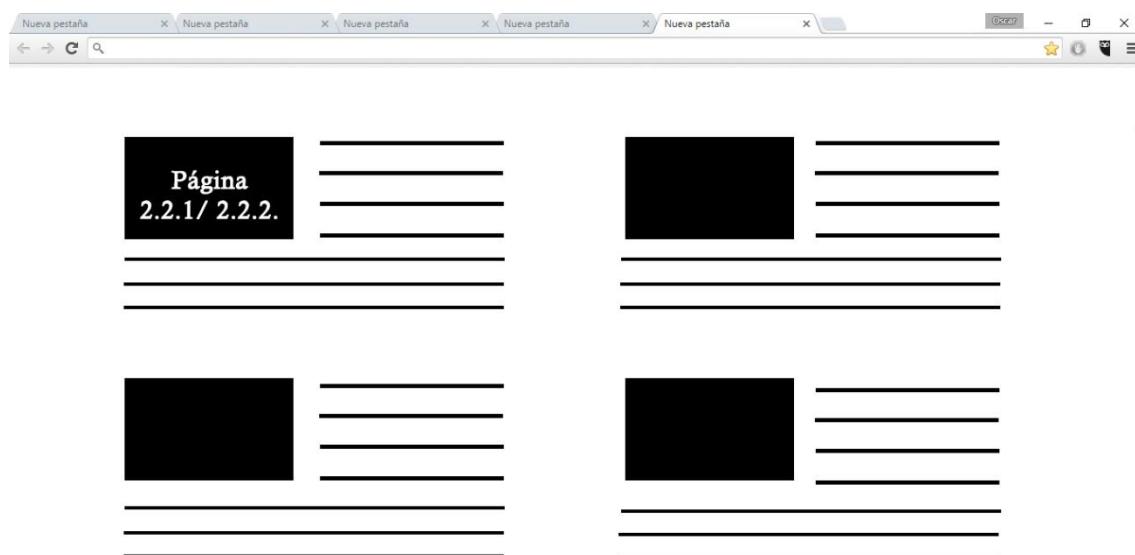


Si pinchas en “Información” se abrirá una segunda página en la que se podrán encontrar diferentes módulos. Justo debajo del nombre del título habrá un buscador en el que usando palabras claves se podrá acceder a cualquier texto o información que haya colgado.

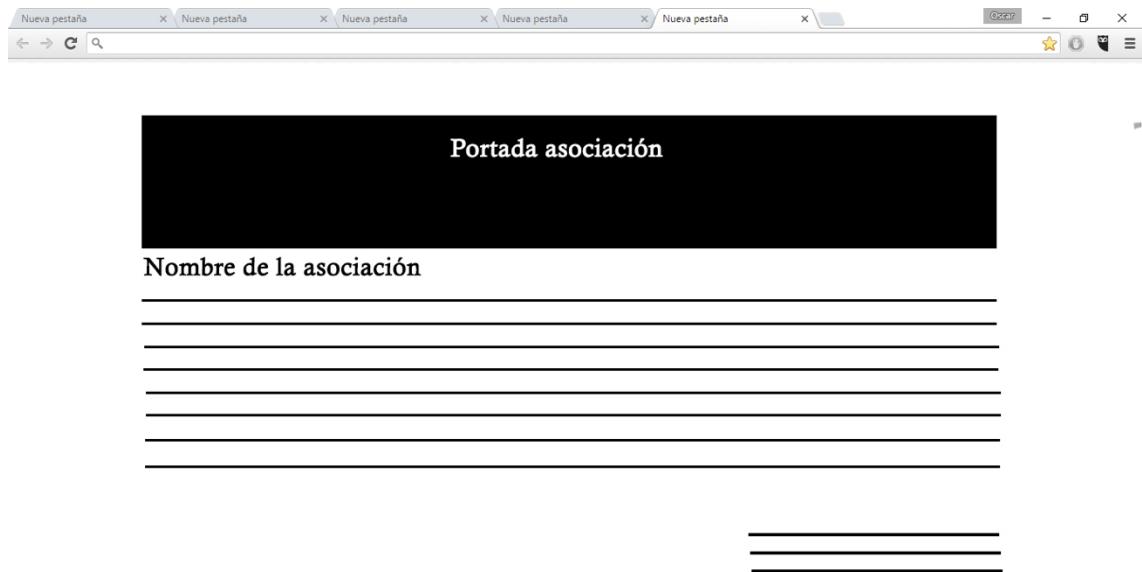
El segundo bloque será una cabecera que mediante imágenes ilustrarán los textos más leídos y se podrá acceder rápidamente. Debajo de estas fotografías habrá diferentes publicaciones ordenadas en orden cronológico.



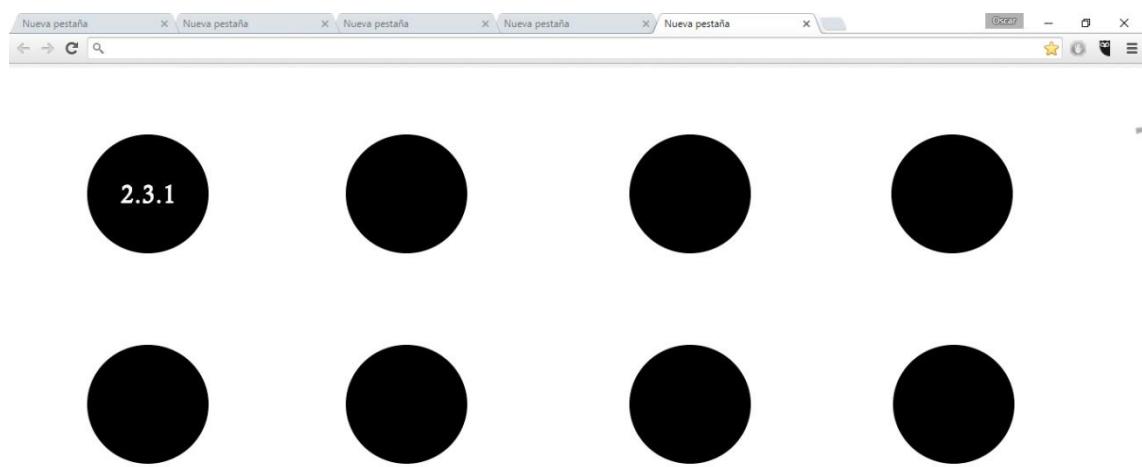
Si pinchan encima de “Asociaciones” encontrarán un listado ordenado alfabéticamente en el que aparecerán todas las organizaciones que tengan como motivación ayudar a los menores desamparados o jóvenes que han salido de un CRAE. En la imagen que se encuentra a continuación se puede ver un modelo, dos cuadros a lo ancho y dos a lo largo. Otra opción sería hacerlo con tres en horizontal para que quepan más.



Si el visitante pincha en una de las pestañas que hay dentro del listado de asociaciones se encontrará con una imagen de portada en la que se verá el logotipo y el edificio en el que están, el nombre de la asociación a modo de titular, una descripción del trabajo que hacen y abajo a la derecha un listado de formas de contacto.



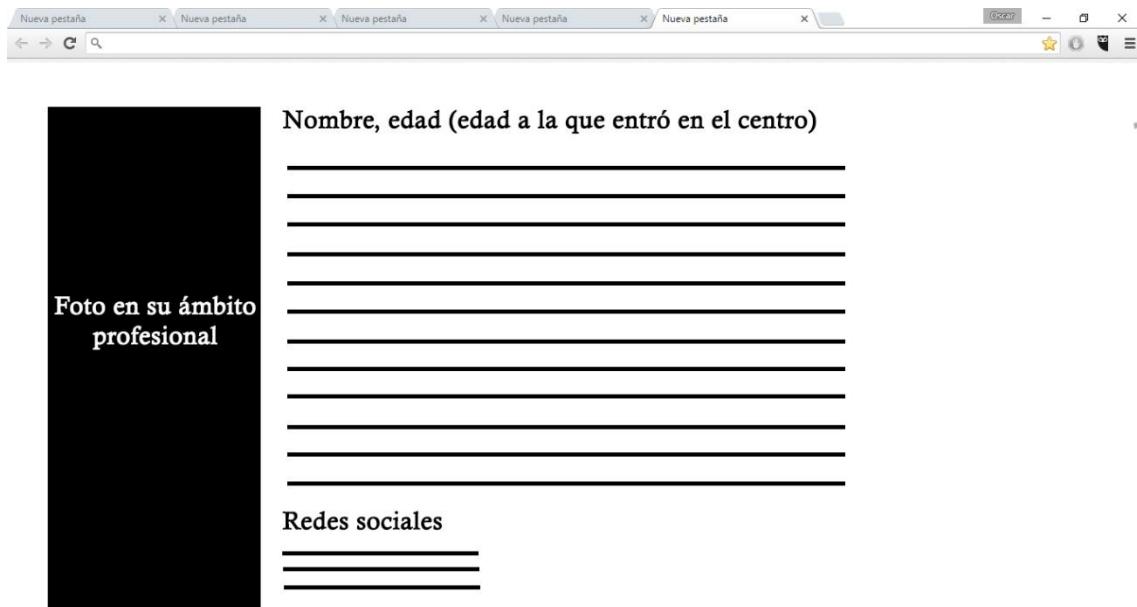
La última de las tres opciones es entrar a leer las vivencias personales. Una vez dentro se verán burbujas negras con números dentro (1, 2, 3, 4, etc.). Si entras en la burbuja número uno, una vez salgas se borrará el número sobre el fondo negro y aparecerá la foto del chico o chica a la edad en la que entró al centro.



Una vez dentro del perfil de cada uno de los extutelados por la DGAIA se podrá ver una foto de cuerpo entero en su ámbito profesional (o familiar). El titular de cada uno de los

textos no será más que su nombre, su edad y la edad a la que entró en el centro entre paréntesis. Nada periodístico, sólo su nombre y edad.

Su historia estará escrita en primera persona, serán ellos mismos los que las escribirán. Por último, y sólo en caso que quieran, se añadirán las redes sociales o el contacto correspondiente por si alguien quiere su ayuda.



4.2. Páginas

4.2.1. Información

Esta primera página sirve como blog de noticias, datos e informaciones útiles para los que visiten la página. Será algo que facilite la resolución de dudas que puedan tener los visitantes.

En este apartado se encontrarán respuestas a todas las preguntas que cualquiera se pueda realizar. En caso que no esté la información que el usuario busque, podrán enviar un correo y actualizaría la página para poder con la información que pide.

4.2.2. Asociaciones

Esta página estará dedicada a todos aquellos que tengan intención de ayudar de algún modo a proteger la infancia, los menores cuando están dentro de algún Centro Residencial de Acción Educativa o bien a los jóvenes que ya hayan salido y necesiten tutores.

Las asociaciones que quieran participar en el proyecto se podrán consultar en orden alfabético, así no damos un trato de favor a ninguna en concreto. Además es una forma de difusión de su trabajo que, por muy bien que llegue a ir la página, les supondrá un coste cero.

Una vez dentro de la pestaña podrán pinchar encima de cada una de las asociaciones. Si lo hacen verán que en la cabecera hay una imagen con el logotipo de la asociación correspondiente, además de una descripción de su trabajo y los datos de contacto con las redes sociales.

Para saber que las asociaciones funcionan como es debido habrá un cierto control; antes de publicar nada les pediré toda la documentación de constitución para ver que es legal y el registro de cuentas para ver que no hay malversación de fondos.

4.2.3. Historias en primera persona

Ésta es quizás la parte más delicada, se explicarán situaciones que han sido traumáticas para muchos de ellos. El trato a la información que nos den no será amarillista; explicaré historias para concienciar y dar a entender que los niños no tienen la culpa de nada, no para generar morbo.

La estética pretende que el lector entienda que detrás de esas historias hay personas normales que han sufrido; sin familia, lejos de lo que era suyo, etc. La página estará compuesta por multitud de burbujas negras albergan los textos, una vez se descubre la historia se descubre la cara.

5. Valoración del proyecto

Después de haber hecho todas las entrevistas con afectados (padres, madres, menores y extutelados), con asociaciones y trabajadores de centros; creo que hay un gran porcentaje que quiere cambiar las cosas. Todos los implicados me han ayudado sin dudarlo, a excepción de la Administración.

Las instituciones deberían ser las primeras en querer abrir las puertas, enseñar qué hay y normalizar la situación; no es así. Este año he tenido que pedir permisos a DGAIA para que un menor pudiese salir de fondo en un documental sobre baloncesto adaptado para personas con movilidad reducida, tampoco le dejaron aparecer. Cerrando las puertas lo único que consiguen es perpetuar esta situación de estigmatización y marginación social.

Creo que es un tema interesante si no te has visto implicado, difícil si lo has vivido de cerca; necesario en ambos lados. A nivel social, puede remover conciencias y generar impacto en la audiencia. Además tampoco hay mucha información en la red sobre esto y podría ser un pionero.

El trato que se les da a los menores en situación de desamparo, por lo menos en las piezas que he leído, intenta apelar a los sentimientos. Yo no pretendo hacer algo sensacionalista, quiero informar sobre una situación que vive una porción muy minoritaria de la sociedad y parece invisible.

Es un proyecto realista, he contactado con todas las personas que saldrían en el documental y me han dado el visto bueno. Sé que grabar dentro de las instalaciones de un centro no es viable, no me dejarán entrar; el resto es asumible y asequible. El presupuesto es también algo que he consultado y, aunque es un proyecto bastante grande, no es muy caro.

6. Lista de referencias

Acolliments i adopcions. (2016). Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. [On-line] [Consultado 15/10/2015]

http://benestar.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/acolliments_i_adopcions/

Audiovisual Pro [On-line] [Consultado 13/04/2016] <http://www.audiovisuales.pro/>

Ceneta Pi: “La intervenció de la DGAIA no sempre ajuda els nens, a vegades els ajuda a caure” (2015) Albert Solé, Diari Ara. [On-line] [Consultado 25/11/2015]

http://www.ara.cat/societat/Ceneta-Pi-intervencio-DGAIA-ajuda_0_1450654987.html

Centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social 2009. (2009) Defensor del pueblo. [On-line] [Consultado 22/10/2015]

<http://www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/centros-de-proteccion-de-menores-con-trastornos-de-conducta-y-en-situacion-de-dificultad-social-2009/>

Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (DGAIA). [on-line] [Consultado 15/10/2015].

http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/infancia_i_adolescencia/proteccio_a_la_infancia_i_ladolescencia/el_sistema_catala_de_proteccio_a_la_infancia_i_la_ladolescencia/direccio_general_datencio_a_la_infancia_i_ladolescencia_dgaia/#bloc1

El doble desamparo de los menores de la DGAIA. (2013) Montserrat Sánchez (Educadora en Apuros) [On-line] [Consultado 20/10/2015]

<http://educadoraenapuros.blogspot.com.es/2013/03/el-doble-desamparo-de-los-menores-de-la.html>

El doble desemparament dels menors de la DGAIA. (2013). Defensem Acció Comunitària. [On-line] [Consultado 25/10/2015]

<https://defensemacciocomunitaria.wordpress.com/2013/03/05/el-doble-desemparament-dels-menors-de-la-dgaia/>

El Síndic acusa a la Generalitat de vulnerar los derechos de niños tutelados (2014) Roble Ramírez, El País [On-line] [Consultado 23/11/2015]

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/09/02/catalunya/1409683152_874679.html

Els criteris per a l'acollida de menors en familia, sota sospita. (2014) Marc Font Ribas [On-line] [Consultado 25/11/2015]

http://periodistaitinerant.blogspot.com/2013/08/els-criteris-per-la-collida-de-menors-en_7470.html

“Els extutelats ens fem grans però seguim sent víctimes” (2015) M. Ortega y E. Escriche, Diari Ara. [On-line] [Consultado 25/11/2015]

http://www.ara.cat/societat/extutelats-victimes-Reivindiquen-universitaries-especifiques_0_1397860237.html

Equips d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (EAIA). Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. [On-line] [Consultado 15/10/2015]

http://benestar.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/infancia_i_adolescencia/proteccio_a_la_infancia_i_ladolescencia/el_sistema_catala_de_proteccio_a_la_infancia_i_ladolescencia_a/equips_datencio_a_la_infancia_i_ladolescencia_eaia/

España en Cifras 2015 (2015) Instituto Nacional de Estadística [On-line] [Consultado 10/12/2015]

http://www.ine.es/prodyser/espa_cifras/2015/index.html

Familias de acogida en España: una nueva vida, sin miedos, para padres e hijos (2015) Mirentxu Mariño [On-line] [Consultado 25/11/2015]

<http://www.20minutos.es/noticia/2594998/0/acogida-menores/testimonios/patricia-aleix/>

Fundació Ires [On-line] Consultado [05/11/2015] <http://fundacioires.org/es/>

La protecció de la infància en situació d'alt risc social a Catalunya (2009) Síndic de Greuges [On-line] [Consultado 22/10/2015]

<http://www.sindic.cat/site/unitFiles/2478/Informe%20Protecci%C3%B3%20Inf%C3%A0ncia.pdf>

Marcel Nos: un nen atrapat enmig d'un divorci mal resolt (2015) A. S., Diari Ara. [On-line] [Consultado 25/11/2015]

http://www.ara.cat/societat/Marcel-Nos-atrapat-divorci-resolt_0_1447655236.html

Qui pot rebre el nou PRIMI? (2011) Redacción del Diari Ara [On-line] [Consultado 25/11/2015]

http://www.ara.cat/societat/pirmi-renda_minima_insercio_0_529147239.html

Una multinacional para un centro infantil (2013) Laia Reventós, El País. [On-line] [Consultado 09/12/2015]

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/02/03/catalunya/1359922281_881572.html

Vía Michelin [On-line] [Consultado 03/04/2016] <http://www.viamichelin.es>

Anexo

Punto 1

Esta es la respuesta que me dieron cuando pregunté si podían facilitarme los datos de recuperación de menores por parte de los padres y cuántas fugas se daban.

Planas Fontanet, Francisca 13:07 (hace 7 horas)   

para mí

 catalán  español [Traducir mensaje](#) [Desactivar para: catalán](#)

Oscar
En relació a les fugues dir-te que aquest concepte es molt ampli, els infants i joves ingressats en centres, sempre oberts per llei, fan una vida el més semblant possible, a la vida "normalitzada" que altres fan des del seu domicili particular. Entren i surten en funció de les activitats previstes. En alguns casos el retorn no es produeix en el moment esperat.
Aquesta dada com a tal, no la tenim recollida.
En relació al tant per cent de pares que recuperen els fills, dir-te que la recuperació pot tenir diferents concrecions, segons el regim de relació que estigué aconsellat i previst en cada cas.

Atentament

 Generalitat de Catalunya
Departament de Treball, Afers Socials
i Famílies

Paquita Planas Fontanet
Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència
Av. Paral·lel nº 52, 6 planta. 08001 Barcelona | Tf. 93 553 67 78
correu electrònic pplanas@gencat.cat | gencat.cat/benestarsocial/familia

Aquest missatge s'adreça exclusivament a la persona destinataria i pot contenir informació privilegiada o confidencial. Si no sou la persona destinataria indicada, us recordem que la utilització, divulgació i/o còpia sense autorització està prohibida en virtut de la legislació vigent. Si heu rebut aquest missatge per error, us demanem que ens ho feu saber immediatament per aquesta via i que el destruïu.

Abans d'imprimir aquest correu, assegureu-vos que és realment necessari.

Punto 2

Ésta es la tabla que me enviaron desde la Generalitat a fecha del 16/03/2016 diciéndome cuánto dinero por niño aportaban a cada centro.

Planas Fontanet, Francisca <pplanas@gencat.cat> 13:56 (hace 9 horas)   

para mí

 catalán  español [Traducir mensaje](#) [Desactivar para: catalán](#)

Oscar
Hem rebut la teva petició per conèixer la subvenció per nen/a ingressat a CRAE.
Amb data 14 de gener de 2014 es van acordar entre la DGAIA i els representants del sector del sector d'infància i adolescència, la unificació els mòduls de centres residencials d'acció educativa concertats, sota la premissa irrenunciable de la qualitat d'atenció als infants i adolescents no es vegi reduïda ni desvirtuada.
Donat que el cost d'un infant ingressat en centre està determinat pel número de places disponibles, es va acordar:

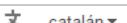
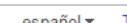
| Número de places | Mòdul |
|-------------------|----------------------|
| Fins a 10 places | 134,61 euros nen/dia |
| D'11 a 20 places | 121,02 euros nen/dia |
| De 21 a 30 places | 116,14 euros nen/dia |
| Més de 30 places | 108,47 euros nen/dia |

Atentament

Punto 3

Estos son los datos facilitados por la Generalitat a fecha del 17 de marzo de 2016. En el correo se puede leer la dotación económica exacta que se les da a las familias que tienen niños en acogida.

Planas Fontanet, Francisca 17 mar. (hace 10 días)   

 para mí  catalán  Traducir mensaje Desactivar para: catalán 

Oscar

Aquesta es l'ajuda econòmica mensual que percepent les famílies acollidores, segons edat de l'infant .

0-9 anys: 326€
10-14 anys: 362€
15- fins 18 anys: 393€.

Atentament



Punto 4

Éste es el correo que me enviaron desde la Generalitat para explicarme qué hace DGAIA, qué organizaciones hay y si pueden facilitarme el contacto con alguien que haya estado internado.

Consulta extutelats  Recibidos   

 Balagüé Gea, Francesc Xavier <fbalagueg@gencat.cat> 2 feb.   

 catalán  Traducir mensaje Desactivar para: catalán 

Benvolgut,

Ens han fet arribar la seva sol·licitud d'informació referida als majors de 18 anys que han estat tutelats per l'administració.

En el següent enllaç http://benestar.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/joventut_old/suport_joves_tutelats/asjet trobareu la informació sobre les funcions que realitza la DGAIA en relació als/les joves extutelats/des.

Si voleu contactar amb associacions que treballen en aquest camp podeu adreçar-vos a la federació FEPA <http://www.fepa18.org/?lang=ca> que aglutina la major part d'entitats del sector a Catalunya i a l'estat.

Si voleu alguna altra informació podeu adreçar-vos directament a nosaltres i intentarem respondre en allò que ens sigui possible.

Lamentem, però, no poder facilitar-vos dades de contacte amb cap jove, ja que per la llei de protecció de dades i pel respecte a la intimitat dels joves extutelats no ens és possible fer-ho.

Atentament,

Punto 5

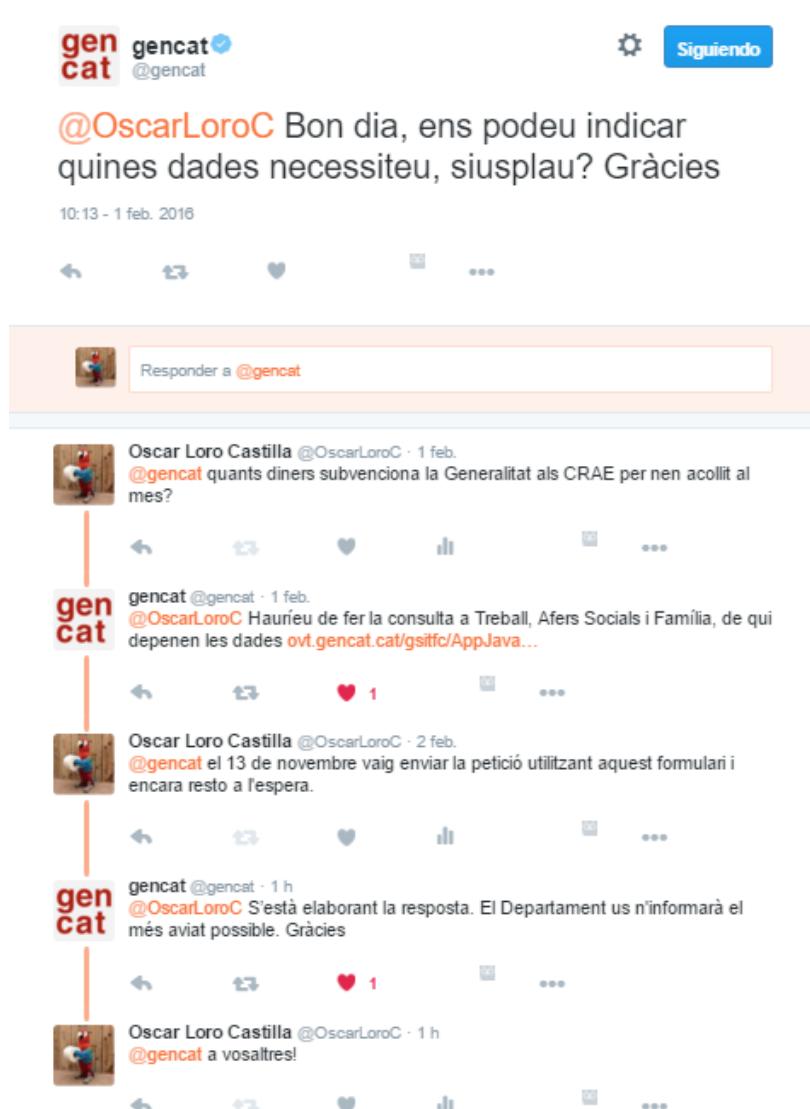
Estos son los primeros tuits que envié a la Generalitat. Fechan del uno de febrero, el día siguiente me respondieron la solicitud que hice por la web.



Oscar Loro Castilla @OscarLoroC · 1 feb.
Senyors de @gencat, porto una hora i mitja trucant i encara no m'han sabut respondre el que pregunto. M'ajuda algú?

Oscar Loro Castilla @OscarLoroC · 1 feb.
El dia en que @gencat me facilite datos para mi TFG sin necesidad de llamar a 964236523 teléfonos distintos, seré feliz.

Después de los primeros mensajes me respondieron y entablamos una corta conversación.



gen cat gencat · 1 feb. Siguendo

@OscarLoroC Bon dia, ens podeu indicar quines dades necessiteu, siusplau? Gràcies

10:13 - 1 feb. 2016

Responder a @gencat

Oscar Loro Castilla @OscarLoroC · 1 feb.
@gencat quants diners subvencia la Generalitat als CRAE per nen acollit al mes?

gen cat gencat · 1 feb.
@OscarLoroC Haurieu de fer la consulta a Treball, Afers Socials i Família, de qui depenen les dades ovt.gencat.cat/gsifc/AppJava...

Oscar Loro Castilla @OscarLoroC · 2 feb.
@gencat el 13 de novembre vaig enviar la petició utilitzant aquest formulari i encara resto a l'espera.

gen cat gencat · 1 h
@OscarLoroC S'està elaborant la resposta. El Departament us n'informarà el més aviat possible. Gràcies

Oscar Loro Castilla @OscarLoroC · 1 h
@gencat a vosaltres!

Punto 6

Este es el tuit que envié tras más de un mes esperando que la Generalitat me responda a cuánto subvenciona por cada uno de los niños.



Oscar Loro Castilla

@OscarLoroC

Hola **@gencat** sé que soy un pesado, pero hace más de un mes envié un correo preguntando por unos datos muy concretos y sigo esperando...

RETWEETS
3

ME GUSTA
4



16:23 - 6 mar. 2016

Punto 7

La Generalitat finalmente me facilita un correo electrónico directo en el que poder conseguir los datos que necesitaba.



gen
cat gencat

...



Bon dia, des de Treball, Afers Socials i Família ens informen que van respondre a la seva petició el dimarts 2 de febrer, a les 17:00, a l'adreça oscarloro94@gmail.com. Comprovi el seu correu i, si necessita algun aclariment o més informació, escrigui a: dgaia.tsf@gencat.cat. Gràcies.

8 mar.

Sí, aquesta és una de les dues preguntes que vaig formular. També vaig preguntar per dades econòmiques i encara resto a l'espera. L'ID és el MTQ2CRS9C-1 i em diu que encara està pendent...



8 mar.



Escriviu directament al correu de la DGAIA que us hem passat. Des d'allà accediran directament a la vostra sol·licitud i us proporcionaran informació més detallada de la vostra consulta. Gràcies.

8 mar.

Gràcies!



8 mar.

Punto 8

Éste es el presupuesto enviado por Xavier Maroñas para programar y diseñar la página web.

by LIQUID

Quotation

PICKER NETWORKS SL
B66525064
C/Francisco Trela 42, 1, 1
08402 Granollers, Spain
hello@liquid.cat

To Oscar Loro
Date 09/03/16
Inquiry No F2016/04

Website Centros Residenciales de Acción Educativa

| Description | Quantity | Price | Amount |
|-----------------------------------|----------|------------|------------|
| Instalación Wordpress | 1 | 350,00 € | 350,00 € |
| Página inicial HTML custom | 1 | 300,00 € | 300,00 € |
| Personalización tema de wordpress | 1 | 1.800,00 € | 1.800,00 € |
| Alojamiento web 1 año | 1 | 100,00 € | 100,00 € |
| Dominio .com | 1 | 15,00 € | 15,00 € |
| | | Gross | 2.565,00 € |
| | | IVA 21,00% | 538,65 € |
| | | Total | 3.103,65 € |

Payments preferred by wire transfer but check or cash also accepted.

Bank account
PICKER NETWORKS SL
IBAN ES68 2100 1085 9602 0011 2800
SWIFT CAIXESBBXXX

Thank you for your confidence,
LIQUID Team